

2011
2013

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO MINAS



No.	TABLA DE CONTENIDO	PAGINA
	INTRODUCCION.....	7
	VALIDACION, PUBLICACION Y REGISTRO.....	9
	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	10
1.0	PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	11
2.0	MARCO DE REFERENCIA.....	15
2.1	MARCO JURIDICO.....	15
2.2	MARCO NORMATIVO.....	15
2.3	MARCO METODOLOGICO.....	16
3.0	DIAGNOSTICO.....	18
3.1	METODOLOGIA.....	18
3.2	BASES PARA EL DIAGNOSTICO.....	19
3.3	OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO.....	21
3.4	METODOS PARTICIPATIVOS.....	21
4.0	EJE AMBIENTAL.....	24
4.1	DELIMITACION DE TERRITORIO, UBICACIÓN, LIMITES Y EXTENCION.....	25
4.1.1	UBICACIÓN.....	25
4.1.2	MACRO LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO.....	26
4.1.3	LIMITES.....	27
4.1.4	EXTENSION.....	27
4.1.5	CARACTERIZACION REGIONAL.....	28
4.2	CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.....	29
4.2.1	FISIOGRAFIA.....	29
4.2.2	CLIMA.....	30
4.2.3	CUENCAS.....	31

.....	
4.2.4 SUELOS.....	32
4.2.5 VEGETACION.....	32
4.2.6 FAUNA.....	34
4.3 ESTADO DE LOS RECURSOS.....	35
4.3.1 AGUA.....	35
4.3.2 SUELO.....	36
4.3.3 FLORA Y FAUNA.....	37
4.4 PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	39
4.5 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.....	40
5.0 EJE SOCIAL.....	41
5.1 ACTORES SOCIALES.....	43
5.1.1 PRODUCTIVAS.....	44
5.1.2 SOCIALES, RELIGIOSAS, ETC.....	45
No. TABLA DE CONTENIDO	PAGINA
5.2 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.....	45
5.3 RELACION ENTRE ACTORES.....	47
5.4 EXPRESIONES DE LIDERAZGO.....	48
5.5 RELACIONES DE PODER.....	48
5.6 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.....	48
5.7 TENENCIA DE LA TIERRA.....	49
5.8 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.....	50
5.8.1 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	50
5.8.2 INFRAESTRUCTURA DE SALUD.....	53
5.8.3 INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.....	55
5.8.4 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.....	56

	EJE HUMANO.....	
6.0		57
	DATOS DEMOGRAFICOS.....	
6.1		58
	TASA DE CRECIMIENTO.....	
6.1.1		59
	PATRON Y EFECTOS DE	
6.1.2	MIGRACION.....	60
	TELECOMUNICACIONES.....	
6.2		61
	TELEFONICA.....	
6.2.1		61
	TELEVISIVA Y	
6.2.2	RADIOFONICA.....	61
	SERVICIO DE	
	INTERNET.....	
6.2.3	...	62
	CAMINOS Y	
	CARRETERAS.....	
6.3		62
	COMUNICACIÓN	
6.3.1	TERRESTRE.....	63
	ABASTO	
	RURAL.....	
6.4		64
	COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS	
6.5	VIVIENDAS.....	65
	AGUA	
	POTABLE.....	
6.5.1		65
	DRENAJE.....	
6.5.2		66
	ENERGIA	
	ELECTRICA.....	
6.5.3		66
	PISO.....	
6.5.4		67
	RADIO.....	
6.5.5		68
	TV Y TV DE	
	PAGA.....	
6.5.6		68
	SALUD.....	
6.6		68
	EDUCACION.....	
6.7		71
	ANALFABETISMO Y CALIDAD DEL	
6.7.1	SERVICIO.....	71
	ASPECTOS DE	
6.8	CAPACITACIÓN.....	73
	ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO	
6.9	HUMANO.....	73

Página 5

Página 6

	PROBLEMA.....	
	MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE	
10.0	PROBLEMAS.....	107
10.1.	ÁRBOL DE PROBLEMAS No. 1: FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA	
1	POTABLE.....	108
10.1.	ARBOL DE SOLUCIONES No. 1: INFRAESTRUCTURA DE AGUA	
2	POTABLE.....	109
10.1.	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS No.	
3	1.....	110
10.2.	ÁRBOL DE PROBLEMAS No. 2: FALTA DE INTRODUCCION Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE	
1	ENERGIA	
	ELÉCTRICA.....	111
10.2.	ÁRBOL DE SOLUCIONES No. 2: INTRODUCCION Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA	
2	ELÉCTRICA.....	112
10.2.	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS No.	
3	2.....	113
10.3.	ÁRBOL DE PROBLEMAS No. 3: FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y	
1	MEDICAMENTOS.....	114
10.3.	ÁRBOL DE SOLUCIONES No. 3: INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y ABASTO DE	
2	MEDICAMENTOS.....	115
10.3.	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS No.	
3	3.....	116
10.4.	ÁRBOL DE PROBLEMAS No. 4: BAJOS RENDIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN DE LOS	
1	CULTIVOS	
	BÁSICOS.....	117
10.4.	ÁRBOL DE SOLUCIONES No. 4: ALTOS NIVELES DE RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCIÓN	
2	DE LOS CULTIVOS	
	BÁSICOS.....	118
10.4.	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS No.	
3	4.....	119
10.5.	ÁRBOL DE PROBLEMAS No. 5: FALTA DE REGLAMENTOS EN EL	
1	AYUNTAMIENTO.....	120
10.5.	ÁRBOL DE SOLUCIONES No. 5: CONTAR CON REGLAMENTOS Y BANDO DE POLICÍA Y	
2	BUEN	
	GOBIERNO.....	121
10.5.	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS No.	
3	5.....	122
10.6.	ÁRBOL DE PROBLEMAS No. 6: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN MAL ESTADO Y	
1	BAJOS NIVELES DE	
	EDUCACION.....	123
10.6.	ÁRBOL DE SOLUCIONES No. 6: INFRAESTRUCTURA EN TODOS LOS NIVELES	
2	EDUCATIVOS.....	124
10.6.	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS No.	
3	6.....	125
10.7.	ÁRBOL DE PROBLEMAS No. 7: FALTA DE MANTENIMIENTO EN LA	
1	CARRETERA.....	126

10.7.2	ÁRBOL DE SOLUCIONES NO. 7: VÍAS DE COMUNICACIÓN EN BUEN ESTADO.....	127
10.7.3	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS No. 7.....	128
11.0	IMAGINANDO EL FUTURO.....	129

No.	TABLA DE CONTENIDO	PAGINA
11.1	ESCENARIO TENDENCIAL.....	129
11.2	ESCENARIO DESEADO.....	130
12.0	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	131
12.1	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	132
13.0	MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS.....	137
13.1	PARA DISPONIBILIDAD Y USO SUSTENTABLE DEL AGUA.....	137
13.2	PARA CONTAR CON UNA RED DE ENERGIA ELÉCTRICA ADECUADA Y SUFICIENTE.....	138
13.3	PARA REDUCIR EL ÍNDICE DE ENFERMEDADES.....	139
13.4	PARA ALCANZAR ALTOS NIVELES DE RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCIÓN.....	140
13.5	PARA CONTAR CON REGLAMENTOS Y EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.....	141
13.6	PARA CONTAR CON CENTROS EDUCATIVOS Y CON INFRAESTRUCTURA EN BUEN ESTADO.....	142
13.7	PARA QUE LA CARRETERA QUE COMUNICA AL MUNICIPIO SE ENCUENTRE EN BUEN ESTADO.....	143
14.0	VISION.....	144
15.0	MISION.....	145
16.0	INVOLUCRADOS EN EL PLAN.....	146
16.1	PARA LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.....	146
16.2	PARA LA INTRODUCCION Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELÉCTRICA.....	147
16.3	PARA INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y ABASTO DE MEDICAMENTO.....	148
16.4	PARA ALCANZAR ALTOS NIVELES DE RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS BÁSICOS.....	149

16.5	PARA CONTAR CON REGLAMENTOS Y BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.....	150
16.6	PARA INFRAESTRUCTURA ÓPTIMA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.....	151
16.7	PARA CONTAR CON VÍAS DE COMUNICACIÓN EN BUEN ESTADO.....	152
17.0	MATRIZ DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.....	153
17.1	LÍNEA ESTRATÉGICA Y PROYECTOS PARA UN ABASTO SUFICIENTE DE AGUA POTABLE....	153
17.2	LÍNEA ESTRATÉGICA Y PROYECTOS PARA CONTAR CON UNA LÍNEA ELÉCTRICA ADECUADA Y SUFICIENTE.....	156
17.3	LÍNEA ESTRATÉGICA Y PROYECTOS PARA REDUCIR EL ÍNDICE DE ENFERMEDADES.....	160
17.4	LÍNEA ESTRATÉGICA Y PROYECTOS PARA ALCANZAR ALTOS NIVELES DE RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCIÓN.....	163
17.5	LÍNEA ESTRATÉGICA Y PROYECTOS PARA CONTAR CON REGLAMENTOS Y EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.....	167
17.6	LÍNEA ESTRATÉGICA Y PROYECTOS PARA CONTAR CON CENTROS EDUCATIVOS Y QUE LAS INFRAESTRUCTURAS ESTÉN EN BUEN ESTADO.....	170
17.7	LÍNEA ESTRATÉGICA Y PROYECTOS PARA QUE LA CARRETERA QUE COMUNICA AL MUNICIPIO SE ENCUENTRE EN BUEN ESTADO.....	174
18.0	BIBLIOGRAFIA.....	178
19.0	ANEXOS.....	179

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Minas, Oax., es el resultado de todo un proceso de planeación iniciado en beneficio de los habitantes de las localidades que lo comprenden. En él se encuentran considerados los objetivos y metas que se desean alcanzar para lograr un desarrollo integral del municipio, la elaboración y actualización de este documento se realizó a través de diferentes talleres de planeación

participativa, reuniones de trabajo, visitas de campo y entrevista directa entre otras acciones en las que participaron Autoridades Municipales y Agrarias; así como diferentes sectores de la población.

Se inicio el análisis del diagnóstico, el cual sirvió como herramienta para conocer parte de los orígenes, así como las estadísticas sobre la situación de la población y sus condiciones de vida. Un ejercicio importante fue la realización del análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, que permitieron definir, calificar y ponderar cada una de las acciones que existen en el entorno del municipio; información fundamental que permitió definir los objetivos y establecer la generación de programas e ideas de proyectos estratégicos, que permitirán el desarrollo del municipio. El Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, es el resultado del esfuerzo, y de un trabajo organizado y planeado con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

El Estado de Oaxaca, debido a la pluralidad geográfica, por la variedad de su territorio, por sus diferentes grupos culturales, por sus distintas y variadas expresiones organizativas y por la forma de liderazgo que coexiste, presenta una problemática compleja. En el estado más de la mitad

de la población vive en localidades rurales, dependiendo mayoritariamente en toda su extensión de las actividades agropecuarias para su sustento, razón que exige a todos los poderes del estado para darle mayor atención a los problemas del sector agropecuario.

El diagnostico Municipal es una herramienta importante y útil para cada una de las comunidades, este nos permite conocer las necesidades, carencias, problemas e inquietudes, así también la realidad del mismo. En base a este documento surgen diferentes propuestas e ideas, dependiendo de sus necesidades para la implementación de diversos proyectos de producción, de inversión, de desarrollo social, de comercialización, de conservación ecológica entre otros aspectos.

Uno de los principales problemas de los productores, organizaciones y de la comunidad en general, es la asesoría técnica y así también de la implementación de diversos programas, sin antes saber si este es necesario o no, si realmente cubrirá sus necesidades, si las condiciones climáticas permite cierto cultivo, si esta a sus alcances y disposiciones realizar un buen tipo de proyectos, entre otros factores que influyen.

VALIDACIÓN, PUBLICACIÓN Y REGISTRO.

Se refiere a la generación del consenso del municipio hacia el plan, en el marco de los principios de la planeación democrática, lo que implica dar a conocer el plan a la población en comunicados o asambleas, anuncio en eventos públicos de información y validación por los integrantes del Cabildo y del Consejo de Desarrollo Social Municipal. También es necesario remitir el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, mediante escrito, a la Cámara de Diputados, al Periódico Oficial del Gobierno del Estado para su publicación y registrarlo ante la Secretaría de Finanzas.

Mensaje del Presidente Municipal

Confirmando el compromiso adquirido para realizar las acciones necesarias, en el apoyo al progreso y el desarrollo de nuestro municipio, impulsando los trabajos de planeación para alcanzar los objetivos y metas planteadas para el beneficio de nuestras localidades y nuestras familias.

Este H. Ayuntamiento pondrá todo su esfuerzo moral, de gestión y económico según nuestras posibilidades para poner en marcha el presente Plan Municipal de Desarrollo de Santiago Minas. Con lo anterior se pretende que en corto y mediano plazo se dé solución a los problemas planteados mediante los proyectos estratégicos definidos.

En este Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 se expresa el conjunto de necesidades de la población que surgen a partir de un diagnóstico el cual nos permite identificar la problemática que nos aqueja para buscar alternativas de solución mediante un trabajo permanente y constante; lograr estos objetivos no es una tarea fácil, por este motivo los convoco a que juntos construyamos el desarrollo de nuestro municipio. En hora buena ciudadanos del municipio y que sea para el bienestar de todos los que en él habitamos.

C. Jesús Rigoberto León Díaz

1.0.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Para la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, se tomaron en cuenta los principios de:

- Corresponsabilidad: Consiste en que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía; motivo por el cual el presente Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 fue elaborado con la participación de las autoridades municipales, representantes de organizaciones, comités de las escuelas, y los diversos comités que existen, así como también la asistencia de jóvenes estudiantes, profesionistas y ciudadanos, con el objeto de aportar ideas y sugerencias para el desarrollo de nuestro municipio.
- Participación informada: Proporcionar datos actualizados y suficientes que permitan a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de obras, proyectos y acciones que se propone hacer en el corto, mediano y largo plazo, con desarrollo integral suficiente, participativo y de conservación de los recursos naturales.
- Integralidad: Contemplar con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio, proponiendo en este marco perfilarnos hacia un desarrollo que nos vincule a establecer las bases para una vida digna,

tratando de crecer de manera conjunta en todos los aspectos para tener un desarrollo completo y equilibrado.

- Transversalidad: Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral, considerando que este no puede darse de manera independiente, sino mediante la unidad y apoyo ya que en la suma de esfuerzos y capitales nuestro municipio podrá lograr los objetivos que se trazan en el presente Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013.
- Sustentabilidad: Desarrollar el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos naturales y medio ambiente con el fin de conservar los ecosistemas para que las generaciones futuras tengan un lugar digno donde vivir y poder desarrollarse.
- Equidad: Garantizar las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad; con este principio lograremos el desarrollo equitativo, mediante un marco de justicia e igualdad social, con responsabilidad y valoración de la individualidad, permitiendo un equilibrio de prosperidad en todos los aspectos, con un valor de tolerancia ayudándonos a juzgar con imparcialidad y de acuerdo a la razón.

- Interculturalidad: Consiste en que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad; es de suma importancia el rescatar sus tradiciones y mediante un margen de respeto integrarlos a los usos y costumbres que rigen nuestra población.

- Igualdad de género: Trata de garantizar acciones tendientes a cumplir los derechos de la mujeres, incluido su derecho a participar en la definición de políticas públicas, y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

- Apego a la legalidad: Fundamenta el respeto a los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

- Autonomía Municipal: Radica en que el H. Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la ley, en un marco de respeto al estado de derecho y a los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

- Productividad: Es Impulsar las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

- Transparencia y rendición de cuentas: Reside en que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.
- Competitividad: Se asienta en que el H. Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Se logro dar un enfoque global del desarrollo y del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con que se cuenta, también se tomaron en consideración las condiciones reales de la población municipal; se contemplaron aspectos de la problemática presente, las potencialidades y oportunidades, en temas básicos como el medio ambiente, desarrollo social y humano, el desarrollo económico y el institucional. En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción alguna, incorporándose al proceso de planeación en igualdad de condiciones, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos. El municipio, órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como

el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria.

2.0.- MARCO DE REFERENCIA

2.1.- Marco jurídico

A partir de la expedición de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable a fines del año 2001, que los municipios adquieren un rol protagónico en el fomento al desarrollo rural, el Plan Municipal de Desarrollo es de carácter obligatorio, según lo marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 26 y 115; artículos 1, 3, 33 y 34 en la Ley Federal de Planeación; Artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca: artículos 7 y 26; en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca: artículos 43,

Fracción XXVI y 68 Fracción XIII; en la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y en Reglamentos y Bandos Municipales.

2.2.- Marco normativo

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. El Artículo artículo 43, Fracción XXVI y 68 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de Planes de Desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los Planes Municipales de Desarrollo y los programas de obras correspondientes.

Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable es el marco jurídico que sustenta la política de Desarrollo Rural del Estado mexicano, y fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2001. Su contenido

refleja con tal claridad los problemas del campo y las alternativas que deben impulsarse.

En el nivel institucional, la Ley otorga facultades a los municipios para que sean ellos las instancias básicas de la planeación rural. También amplía la participación de los gobiernos estatales en el impulso al desarrollo rural. Así mismo, sienta las bases para la integralidad de las políticas de desarrollo rural para una efectiva coordinación institucional entre los distintos niveles de gobierno.

2.3.- Marco metodológico.

Las técnicas metodológicas se basaron en dos fases importantes: de campo y de gabinete; iniciando con visitas de reconocimiento en campo, transeptos, entrevistas así como reuniones con autoridades, talleres de planeación participativa con los miembros del Consejo de Desarrollo Social Municipal y actores sociales invitados.

Las actividades se desarrollaron formando equipos de trabajo abordando temas delimitados en cinco dimensiones (Ambiental, Social, Humano, Económica e Institucional), al término de cada una de las actividades se

analizo la situación en plenaria para homogenizar los resultados así como el análisis de la Problemática con la Matriz de Priorización de Problemas, ejercicio fundamental donde permitió la apropiada identificación de los problemas acción clave para la solución de estos.

En el Diseño de la planeación municipal, los actores desarrollaron ejercicios para detectar la problemática y posibles soluciones que enfrenta el municipio; así como, imaginar y planear el escenario municipal que desean tener durante los próximos años y detectando a los involucrados para lograr construir los escenarios deseados. Para dar forma al trabajo también se incorporaron los trabajos de investigación documental y/o de gabinete para después sistematizar y procesar la información.

3.0.- DIAGNÓSTICO

La base del diagnostico es la participación y compromiso de los actores sociales, lo cual permite abarcar los aspectos ambientales, sociales y económicos, logrando así planear, programar y elaborar programas específicos, tomando como referencia importante la participación comunitaria, como factor determinante para lograr dicho objetivo.

3.1.- Metodología.

El presente trabajo se fundamenta en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, la cual sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en común en el diseño para las políticas del campo. El diagnostico se realizo con un enfoque de carácter participativo y comunitario, implementando para este talleres participación así como la información documental y entrevistas con las diferentes autoridades involucradas y actores sociales claves en el desarrollo sustentable. En el método participativo se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos, no obstante la selección de actores sociales se hizo cuidadosamente y bajo criterios metodológicos propios. Por otra parte los talleres participativos implementados para la obtención de información en el diagnostico, se identificaron a los actores claves, se plantearon los trabajos a realizar ante las autoridades involucradas, se brindo información general de los objetivos del diagnostico.

3.2.-Bases para el diagnostico.

Por medio de la presente, el C. Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Santiago Minas. Hace del conocimiento de la preocupación de la comunidad y se sientan las bases para la elaboración del Diagnóstico municipal y así poder llegar al Plan Municipal de Desarrollo.

El diagnostico plantea la articulación de la reflexión regional alrededor de los problemas prioritarios encontrados en el municipio.

La elaboración del diagnóstico se basa en:

- **Investigación Documental**
 - **Análisis cartográfico:** Este análisis nos permitió el reconocimiento de las diferentes áreas y sus características (altura, pendientes, vegetación, clima, tipo de suelo y uso de suelo.
- **Investigación de campo:**

→ **Recorridos:** Se programaron y realizaron visitas de reconocimiento a las diferentes zonas de la región, con la finalidad de observar el estado y desarrollo del medio ambiente que conforman el municipio.

Grupos de trabajo: Se llevaron a cabo reuniones con diferentes grupos del pueblo (comités, escuelas y Salud.



Imagen 1.- Participación a talleres de sobre la elaboración del diagnostico municipal

→ **Entrevistas:** Se realizaron entrevistas con las personas del municipio y de sus agencias.

→ **Observación:** Mediante caminatas realizadas con gente de la comunidad por el municipio se llevo a cabo la observación de campo.



Imagen 2.- Caminatas realizadas para la observación de campo.

Los procesos empleados en esta metodología nos proporcionan la capacidad de la reflexión teórica y metodológica que nos exige la delicada y frágil relación entre el hombre y la naturaleza por eso la comunidad fue parte esencial con su participación e involucramiento en la elaboración de este diagnostico.

3.3.- Objetivos del Diagnóstico

- Identificar los principales problemas o necesidades que presentan los habitantes del municipio
- Identificar con que recursos naturales cuenta el municipio
- Analizar el potencial de producción para proponer estrategias de solución.

- Ofrecer información suficiente y necesaria para apoyar la toma de decisiones de los sujetos de desarrollo.

3.4.- Métodos Participativos

Los métodos participativos se combinaron según las necesidades de la comunidad. Hay 4 grandes tipos de herramientas y son las siguientes:

Dinámica de grupos: La dinámica del grupo es fundamental para trabajar con grupos de personas y lograr su participación efectiva. Tiene como objetivo generar un clima de confianza entre el grupo y con el facilitador para estimular la participación de sus miembros y así tener un mejor resultado.

Visualización: Las técnicas de visualización pertenecen a varios grandes tipos y son como a continuación se describe.

- Matrices. Son cuadros que permiten ordenar y presentar las informaciones e ideas en forma lógica, para fines de cruzar deferentes criterios (matrices de clasificación y Priorización) o de

presentar ideas en forma jerárquica) matrices de planificación.

Sus aplicaciones son prácticamente ilimitadas.

- Mapas y esquemas. Son representaciones simplificadas de la realidad; tienen muchas aplicaciones en las fases de diagnóstico y análisis, y muchas veces sirven de punto de partida para los procesos de desarrollo.
- Flujo grama. Es un tipo de diagrama que se presenta en forma esquemática, las relaciones entre diferentes elementos (simbolizadas por flechas), como relaciones de causa efecto, secuencia de eventos, etc.
- Diagramas temporales. Son representaciones de la presencia/ ausencia o de la variación en intensidad de ciertos fenómenos, en el tiempo.

Entrevista y comunicación oral: Son adaptados al enfoque participativo, a diferencia de los métodos tradicionales, no están enfocados tanto a la estadística, sino a asegurar la triangulación de información desde diferentes puntos de vista, representativos de los diferentes miembros de

la comunidad (selección de informantes clave, grupos enfocados), y a obtener la visión de la gente respecto a sus problemas (entrevistas semi-estructuradas. Son de aplicación general en cualquier etapa del proceso; no debe olvidarse que estas se pueden usar en forma integrada.

Observación de campo: Este método busca recolectar en el terreno, en forma grupal, informaciones que serán analizadas posteriormente usando las técnicas de visualización.

Fuentes y métodos de análisis de la información: Para poder obtener la información se recurrió a la fase de campo que comprendió las entrevistas a los habitantes, a través de la observación participante, reuniones con los comités; la otra parte a la que se recurrió fue a la de tipo documental que fue la consulta de mapas, datos de INEGI y del CONAPO.

La investigación en gabinete debe ser complemento (nunca sustituto) de la investigación de campo y en ella se colecta datos como: Series históricas, entorno nacional / mundial, referencias, apoyos.

4.0.- EJE AMBIENTAL.

Aborda el análisis del resultado de la interacción entre la sociedad y la naturaleza, un papel destacado lo representa el análisis y la evaluación de los recursos, estos recursos pueden estar o no asociados a los procesos productivos.

En este eje se describen el entorno o características de los recursos naturales del entorno ecológico identificando los siguientes aspectos.

- Problemática existente en torno a su disponibilidad, uso y calidad
- Oportunidades que presentan para su aprovechamiento.

En este apartado del diagnostico se describen las características de sus recursos naturales, identificar la problemática existente en torno a la disponibilidad, uso y calidad, también como las oportunidades y la potencialidad que tiene en el entorno del municipio. Entre otros aspectos, el diagnóstico en este apartado contiene la: delimitación y características del territorio, estado de los recursos naturales (deforestación, erosión, agua, etc.), patrón de asentamientos, tratamiento de los residuos. Con estos puntos se pretende conocer como ya menciono la problemática, como las oportunidades en la alternativa de las líneas de acción.

4.1.- DELIMITACIÓN DE TERRITORIO, UBICACIÓN, LÍMITES Y EXTENSIÓN.

En este apartado se enfoca al análisis territorial del municipio, enmarcando la ubicación del municipio, así como el de sus colindancias con otras localidades y de sus dimensiones territoriales.

4.1.1.- Ubicación.

MUNICIPIO: SANTIAGO MINAS,

DISTRITO: SOLA DE VEGA.

ESTADO: OAXACA.

REGION: SIERRA SUR.

El municipio de Santiago Minas, perteneciente al estado de Oaxaca, el territorio está enclavado en la región de la Sierra Sur, donde se ubica el distrito de Sola de Vega. El municipio está ubicado a una altura promedio de 950 metros sobre el nivel del mar, en las coordenadas 16° 25'23" latitud norte y 97° 13'43" longitud oeste. (Ver figura N° 1).

4.1.2.- Macro Localización del Municipio.



Figura 1.- Macro localización de Santiago Minas

4.1.3.- Límites

Colindancias de Santiago Minas

Norte: San Jacinto Tlacotepec, Santo Domingo Teojomulco y San Lorenzo Texmelucan

Sur: Villa Sola de Vega, San Juan Quiahije y Santa Catarina Juquila

Este: San Lorenzo Texmelucan y Villa Sola de Vega.

Oeste: San Juan Quiahije, San Jacinto Tlacotepec y Santa Cruz Zenzntepec



Figura 2.- Colindancias con otras localidades

4.1.4.- Extensión:

Cuenta con una extensión territorial de 389.13 km, representa al 0.21 % de la superficie total del estado.

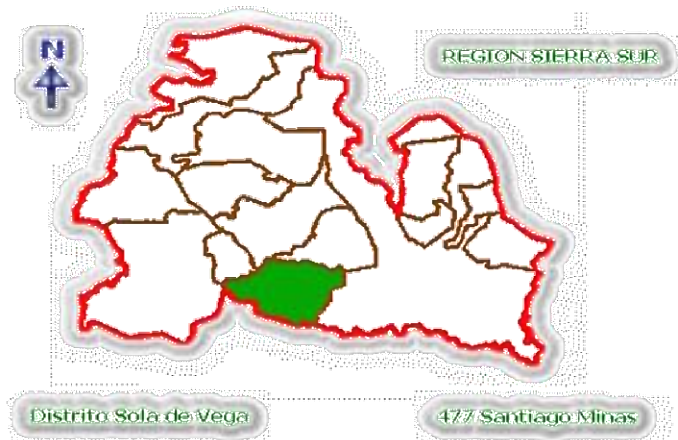


Figura 3.- Distrito de Sola de Vega donde se ubica Santiago Minas

4.1.5.- Caracterización Regional.

De acuerdo con el distrito rentístico de Sola de Vega enmarcados en la región Sierra Sur, comprende 16 municipios entre ellos se encuentra el municipio de Santiago Minas.

El municipio de Santiago Minas reconoce a cuatro localidades y nueve barrios, como se muestra en el cuadro de la parte inferior.

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	CATEGORÍA ADMINISTRATIVA
1.- Santiago Minas	Cabecera Municipal
2.- El coquito	Agencia de Policía
3.- Tóbala	Agencia de Policía
4.- El Cacalota	Núcleo Rural
5.- Corral de piedra	Núcleo rural
6.- Tierra Blanca	Barrio
7.- Segundo Barrio	Barrio
8.-Barrio Nuevo	Barrio
9.- La Nanchera	Barrio
10.- El Aguacate	Barrio
11.-Guilayusi	Barrio
12.- Piedra Lisa	Barrio

13.- Las fiaves	Barrio
14.- Poza de Agua	Barrio

Cuadro 1.- Nombres de las localidades de Santiago Minas y categoría administrativa.

(Fuente bibliográfica INEGI, CDSM y actores sociales)

4.2.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.

4.2.1.- Fisiografía.

En los terrenos del municipio de Santiago Minas está ubicado en la cordillera montañosa que forma parte de la Sierra Sur del Estado de Oaxaca y que es continuación de la Sierra Madre del Sur, a nivel nacional,



Imagen. 3.- Cerro del Santo

existiendo montañas de gran altitud, pequeños lomeríos y tierras bajas que permiten de una diversidad de microclimas.

Estas son unos de los cerros que se encuentra en alturas de que van de 1000 a los 1200 metros sobre el nivel del mar entre las que destacan: Cerro de la Malinche, Cerro del santo, poseen la mayor parte de la vegetación y animales silvestres en el municipio.

Relieve: El relieve influye indirectamente, su influencia directa se refleja en la pendiente del terreno De la cabecera municipal hacia el sur encontramos lomeríos suaves y tierras bajas con superficies planas, lo que permite la sedimentación de nutrientes del suelo y por lo tanto tierras fértiles en el modo como condiciona la repartición de los suelos agrícolas, en la naturaleza química de los suelos.

4.2.2.- Clima.

La comunidad presenta una gran variedad de climas, en los que predominan el semi cálido y el sub húmedo; las temperaturas oscilan entre los 16°C y los 26°C. Las precipitaciones fluviales varían de los 1200mm a 2000mm. De acuerdo a la clasificación climatológica, los climas más lluviosos en la región se presentan durante los meses de Julio a Septiembre.

En las temporadas de invierno, durante los meses de noviembre y diciembre el frío acoge a toda la comunidad, sin embargo, en la llamada cuaresma, que es en los meses de marzo y abril el calor intenso es el que toma parte fundamental.

Temperaturas NOV-ABRIL

Precipitación en este periodo de 75 - 100 mm

Rango promedio de lluvias en este periodo 90 días

Temperaturas MAY- OCT

Precipitación en este periodo de 1200 - 1400 mm

Rango promedio de lluvias en este periodo 120 días

Pp. media anual: 700 mm

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda 2010 (INEGI)

4.2.3.- Cuencas: Recursos Hidrológicos.

El municipio cuenta con los siguientes ríos como son Río de minas, Río seco y arroyos que se encuentra cerca de la cabecera municipal y el río Limón que se encuentra entre la localidad del Coquito y en municipio de San Jacinto Tlacotepec y el río Atoyac que pasa cerca de la localidad de Coquito.

SUBCUENCA	CUENCA	REGIÓN
Costa chica -Rio verde	Río Atoyac, Oaxaca de Juárez	RH20
		Río Atoyac, San Pedro Juchatengo.

Cuadro 2.- Cuenca y subcuenta de Santiago Minas.

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda 2010 (INEGI)

4.2.4.- Suelos.

Regosol $\longleftrightarrow$ Eutrico = RE Litosol = I Foezem calcárico =
(Hc

El tipo de suelo en la comunidad es pedregoso en las partes altas, y barroso en las partes media en la parte baja es arenoso y suelto que son

utilizados para la agricultura (14.03%), zona urbana (0.54%), bosque (64.93) y pastizal inducido (20.50%).

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda 2010 (INEGI)

4.2.5.- Vegetación.

De acuerdo al mapa de vegetación, el municipio se encuentra clasificado con un mayor porcentaje con selva baja y en menor como bosque templado.



Imagen. 4.- Vegetación natural del municipio.

Anteriormente los terrenos de la parte alta del municipio se encontraban cubiertos con vegetación natural, sin embargo el cambio de uso del suelo para las actividades agropecuarias han ocasionado que se sustituya a la especie predominante por especies de interés comestible o económico, bajo el sistema de roza - tumba y quema.

En la zona que comprende el municipio la vegetación es exuberante y variada, compuesta principalmente por arbustos, cactáceas, mezquites, chamizos y magueyes. La siguiente tabla nos indica nombre común, uso y cantidad de las flora de Santiago Minas.

Flores de ornato: como tulipanes, jazmines, buganvillas, nardos, geranios, rosales, huele de noche y el lirio esta planta se encuentran en nacimientos o en presas ya que solo se da donde hay suficiente agua.

Plantas comestibles: calabacitas, epazote, verdolaga, nopal, maíz; maguey y verbena,

Árboles maderables o de sombra: parte alta pinos, ocote, encinos y robles.

Plantas medicinales: ruda, gordolobo, hierbabuena, araña, pastorcita, árnica, albahaca, barretero, chamizo, moco de guajolote, rudita, hierba de sapo, san miguelito y hierba del clavo.

Frutales: parte media manché, palo de ardilla, limoncillo, palo liso, coco, papaya,, mango, plátano criollo, guayaba, guanábana, naranja, mandarina, granada , lima, limón ,mamey y aguacate.

4.2.6.- Fauna

En lo referente a la fauna silvestre, se tiene una gran diversidad de animales, entre los que destacan el venado, mapache, ardilla, armadillo, conejo, comadreja, coyote y zorro.

En cuanto a las aves silvestres se pueden encontrar las siguientes especies: como el cuervo, zopilote, águila, perico, gavián, calandria, pájaro carpintero, codorniz, y colibrí; así como también insectos tales como la araña, viuda negra, alacranes, abejas de diferentes especies; se cuenta también con especies acuáticas como las ranas, sapos y peces. Dentro del grupo de reptiles, víboras de cascabel, víboras voladoras, víboras cazadoras, y coralillos también se encuentra iguanas y lagartijas.

(Fuente bibliográfica INEGI, SEMARNAT, CDSM y actores sociales)

4.3.- ESTADO DE LOS RECURSOS.

En este apartado se enfoca en el análisis del estado en que se encuentran los recursos tomando en consideración la información de las características del territorio de todo el Municipio.

4.3.1.- Agua.

El recurso del agua en las localidades es escaso, se cuenta con algunos nacimientos y manantiales pero no abastece a todas las Localidades.

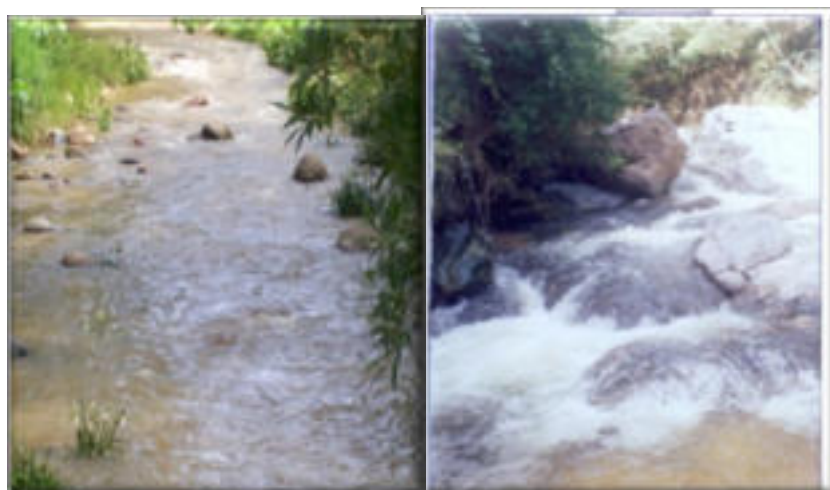


Imagen 5.- Mantos acuíferos en el municipio de Santiago Minas.

Los ríos que abastecen de agua al municipio se encuentran un poco contaminados; por agroquímicos, desechos de basura de aguas residuales de los hogares, por lavado de carros en el río.

Acciones para su conservación: Actualmente no se cuenta con un reglamento o acciones para el uso racional del agua y con esto su conservación, cabe mencionar que las autoridades y los habitantes han propuesto implementar medidas y acciones para la conservación de este recurso, ya que es indispensable para el desarrollo del municipio.

4.3.2.- Suelo.

Unas de las principales causas de erosión de los suelos de este municipio ha sido provocada por la explotación del bosque que carece de un programa de reforestación, la pérdida de suelo es el pastoreo y la práctica de la roza, tumba y quema.

Los suelos son poco productivos, por lo consecuente producen poco en comparación con años anteriores a su vez, que están siendo atacados sus cultivos por dos plagas muy comunes (gusano cogollero y gallina ciega) en maíz y frijol, además de un grado de erosión muy alto debido a las deforestaciones inadecuadas en la región.

4.3.3.- Flora y Fauna.

Al igual que la fauna, la flora también se encuentra en gran variedad, en su gran mayoría las personas las utilizan para el consumo de leña cerca para encierros como plantas medicinales y remedios. Con la tala de árboles ya se encuentran pocos pinos y encinos.



Imagen 6.- El perico es un ave característica de la región.

Fauna: las especies que están en peligro de extinción son las iguanas, conejos los armadillos, los venados los pericos las acciones que se está tomando es evitar la caza de estos animales que poco a poco se están acabando.

Existe una deforestación enorme en lo que respecta a la cabecera municipal en la que había pinos y encinos en décadas pasadas. Ahora existen otras variedades de árboles. En el municipio no se cuenta con un reglamento que regule en el corte de leña, la caza inmoderada de animales en peligro de extinción y la recolección o corte de plantas silvestres, que han estado desapareciendo poco a poco en el territorio municipal. Además no se tiene

algún tipo de reuniones con dependencias gubernamentales en cuanto al uso, corte y aprovechamiento de los bosques y el rendimiento de las tierras para cultivos.

Debe Existir un estricto control en el manejo y cuidado para la preservación de la biodiversidad tanto como en la flora como en la fauna. Se debe contemplar en el reglamento interno municipal que cada año debe hacer tequio para la reforestación. En la reforma al reglamento y estatuto municipal, se debe especificar que la cacería estará reglamentada, hasta que se recupere la población de la fauna, y el ciudadano que haga caso omiso a esta disposición será sancionado y se pondrá a disposición de autoridades competentes.

4.4.- PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

En los lugares donde viven los habitantes del municipio son terrenos planos que fueron destinados para asentamientos humanos, son muy comunes en las riveras de los ríos y arroyos, tal es el caso de la cabecera municipal que se establece en las orillas del río Minas y un arrollo atraviesa por un costado de la comunidad procurando así, satisfacerse del vital líquido para el uso humano, para consumo de los animales y para regar sus cultivos; la llegada de los españoles a este lugar fue en 1600, le designaron el nombre de Santiago Minas debido a la presencia de la imagen de Santiago Apóstol.



Imagen 7.- Vista aérea de los barrios

4.5.- MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

Aun no existe la cultura en el manejo adecuado de la basura ya que la entierran o lo trasladan al basurero municipal que se encuentra en la parte alta del cerro y en temporada de lluvia la basura es arrastrada hasta llegar al río, no recibe ningún tratamiento en la de separación de orgánicos e inorgánicos, así como la información de que los plásticos, latas, cobre, fierro, etc. se pueden vender. Se propone en este apartado por medio de los participantes un curso en el manejo y tratamiento de la de la basura, con el apoyo del Instituto Estatal de Ecología.

4.2.- EJE SOCIAL

En este apartado se plantea como alcanzar una caracterización socio demográfico, político y cultural como marco general; y con esto contribuir a reconstruir socialmente la identidad colectiva. En este eje del diagnostico se pretende lograr la caracterización social, lo que permitirá entender y

reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan.

Santiago Minas para elegir a su autoridad municipal se rige a través del sistema de usos y costumbres, anteponiendo el interés común de toda la población a los intereses particulares o grupales y evitar la división, debilitamiento y/o la desintegración de la comunidad.



Imagen 8.- Vista aérea de la cabecera municipal

La organización Político-Administrativa se realiza por los usos y costumbres lo que reivindica al pueblo. Les da una identidad cultural propia y los constituye como un ejemplo de democracia participativa directa. En este municipio, la población se rige por una forma de gobierno basada en antecedentes históricos de vida comunitaria y son estos quienes dan la

pauta acerca de la toma de decisiones que afecten o beneficien a la comunidad.

En el régimen de "usos y costumbres", las "autoridades" municipales no son extraídas de ningún partido político, es la comunidad quien en asamblea elige el cargo considerando los servicios o la calidad moral de cada persona.

La asamblea popular es la máxima autoridad. En ella se reúnen todos los jefes de familia y mayores de edad, para debatir y analizar a manera de elegir a quiénes ocuparán los cargos municipales, llegando al final a un consenso.

Los cargos van desde *topiles* (autoridad municipal equivalente al policía) hasta el **Presidente Municipal**. El cargo es una obligación y a la vez es un privilegio ya que es la oportunidad de trabajar en beneficio de la comunidad.

5.1.- ACTORES SOCIALES

De acuerdo a lo analizado y consensado; podemos decir que los actores sociales claves que rigen en el desarrollo de la comunidad, tenemos que mencionar a los siguientes; el presidente municipal es el que rige como actor social clave en el rango de jerarquía, en el se consulta las acciones a tomar en el rumbo del municipio, a los integrantes del cabildo municipal, los agentes de las localidades, el comisariado ejidal, el consejo de vigilancia, comités de educación, comités de obras y comité de salud.



Imagen 9.- El Presidente Municipal como actor social clave en el rango de jerarquía.

5.1.1.-Productivas

A un no existe grupos legalmente constituidos de productores sin embargo se han solicitado apoyos de diversos programas mediante los grupos representados por el C. Germán Díaz, también existen dos grupos de productores de tomate en invernadero de 300 M² quienes solicitaron proyectos en programa de activos productivos y son representados los señores, Moisés Torres Morales y Froilán Carbajal y un proyecto de infraestructura para peces el cual es representado por el señor Gerardo León Díaz. Solo cuentan con el programa de PROCAMPO.

Cuadro No. 3.- Actores sociales, tipo de organización y sus funciones generales.

Actor social	Tipo de organización	Funciones o actividades
Ayuntamiento municipal.	Organización social	Gestión de recursos, obras sociales, impartición de justicia, administración.
Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia	Organización Agraria	Gestión de programas gubernamentales en problemas agrarios y tenencia de la tierra.
Comité del agua	Organización social	Control y manejo de la distribución del agua
Comités de Padres de familiar.	Organización social	Gestión de recursos, organización de eventos para captación de fondos.
Comité de Salud y Promotoras sociales voluntarias.	Organización social	Impartición de cursos de higiene, cuidado del ambiente, primeros auxilios, gestión de suministros y apoyos a los centros de salud.

5.1.2.- Sociales, Religiosas, etc.

El municipio cuenta con:

Comités de salud: Es quien ve las necesidades de la unidad médica como lo es el abasto de medicamentos, limpieza del área, asistencia del personal médico, etc.

Comité de educación: Verifica las actividades propias relacionadas con la educación, las necesidades de infraestructura y equipo para el correcto funcionamiento de sus respectivos niveles en preescolar, primarias, telesecundaria y bachillerato. También existen los comités agrarios y de consejo de vigilancia.

La iglesia católica la representa dos catequistas y un mayordomo; las misas son oficiadas por el párroco que se encuentra establecido en el municipio de San Pedro Juchatengo, previa solicitud de ellas.

Comité de festejo: Se encarga de organizar las fiestas que se celebran en el mes de julio y noviembre.

Así también, existen diversos comités que de acuerdo a las necesidades de la población son nombrados para satisfacer las acciones requeridas.

5.2.- PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.

En lo que respecta en este punto, de las diversas instancias de apoyo tanto privadas como, públicas han sido de mucho beneficio para los habitantes del municipio, por citar algunos tenemos de las instancias públicas del orden federal y estatal.

Actor social	Tipo de organización	Funciones o actividades
SAGARPA	Gubernamental	Apoyo a actividades sociales y agropecuarias debidamente organizados a través de los programas: PROCAMPO, PROGAN, AGROPECUARIO, PROGRAMA SOPORTE, ACTIVOS PRODUCTIVOS, PROMAF, entre otros.
SEDESOL	Gubernamental	Apoyo a causas sociales y proyectos productivos (empleo, salud, educación). OPORTUNIDADES: Apoyo económico a la población de escasos recursos.
IMSS Solidaridad-S.S.A.	Gubernamental (salud)	Servicios de salud a la población municipal en corresponsabilidad y complementación.
IEEPO	Gubernamental (Educación)	Servicios educativos del Estado de Oaxaca dentro de las agencias y tenencias del municipio.
Registro Civil	Gubernamental	Servicios de registro de nacimientos, matrimonios, defunciones.
CONAGUA	Gubernamental	Apoyo a obras de infraestructura de manejo hidrológico:
INEGI	Gubernamental	Actualización de información demográfica, económica y geográfica del municipio.
CFE	Gubernamental (Electrificación)	Prestación de servicios de electrificación rural en el municipio.
SEDAF	Gubernamental	Apoyo a proyectos productivos

		y al CDSM con el programa de soporte
DIF Estatal	Gubernamental de subsidio	Apoyo con leche, desayuno escolares a niños con índice de desnutrición.
DICONSA	Gubernamental de subsidio	Apoyo en el abasto de maíz, frijol, leche, papillas, etc.
Modulo Desarrollo Sustentable	Gubernamental de apoyo	Asesoría técnica-administrativa en la aplicación de recursos principalmente de los ramos 28 y 33, entre otras acciones.
Procuraduría Agraria	Gubernamental de asesoría jurídica	En apoyo de los problemas del ámbito agrario.

Cuadro No. 4.- Dependencias Gubernamentales, tipo de organización y sus funciones generales.

5.3.- RELACIÓN ENTRE ACTORES.

La relación de los actores sociales dentro del municipio se puede mencionar que funge un papel importante en el desarrollo de las localidades, en el impulso a tomar decisiones de importancia colectiva en el beneficio de los habitantes y de la comunidad en general, se puede decir que entre los actores sociales, claves que mas participan en el rumbo del municipio para alcanzar sus objetivos y metas existe una relación de comunicación, organización y planeación en conjunto, dejando a un lado el beneficio personal, sino buscando la visión y misión en forma conjunta.

Dentro de los actores sociales encontramos a los productores pecuarios, intermediarios y trabajadores migratorios o temporales, estos mantienen

un rol económicamente activo en la población local, regional y hasta estatal.

ACTORES SOCIALES	SE RELACIONA CON:
Ayuntamiento municipal.	Principalmente se relacionan con la SEDESOL, Modulo de Desarrollo Sustentable, Secretaria de Hacienda, CAO, SCT, SEMARNAT, SE, SEDAF, SAGARPA.
Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia	Se relaciona principalmente con SRA, SEMARNAT, CONAGUA, CONAFOR.
Comité del agua	Tiene relación con la CONAGUA, CEA,, Modulo de Desarrollo Sustentable.
Comité del Programa Ganadero.	Principalmente se relaciona con la SAGARPA.
Comités de Padres de familias.	Principalmente se relaciona con la IEEPO, Modulo de Desarrollo Sustentable
Comités de Salud y Promotoras sociales voluntarias.	Principalmente se relaciona con SSA, IMSS, SEDESOL.

Cuadro No. 5.- Relación entre actores sociales.

5.4.- EXPRESIONES DE LIDERAZGO.

En las expresiones de liderazgo dentro del municipio se puede mencionar algunos factores que influye en el rol que se juega y la participación en el desarrollo de las comunidades, se refleja en las autoridades municipales, el comisariado de bienes comunales y el consejo de vigilancia.

5.5.- RELACIONES DE PODER.

La relación de poder entre los diversos actores sociales que rigen el rumbo y el desarrollo del municipio se puede decir o mencionar, como en los apartados anteriores, que existe una delación de importancia de organización y planeación en las actividades y tomas de decisiones que benefician a la ciudadanía en general.

5.6.- TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.

Con el entusiasmo, los conocimientos, el fortalecimiento de las capacidades de los diferentes grupos de productores u organizaciones en el municipio, con el apoyo de las autoridades municipales, con el apoyo de las organizaciones privadas y el apoyo de las instituciones del gobierno federal y estatal, es posible el impulso en el desarrollo colectivo de dichas organizaciones, en beneficios mutuo, alcanzando los objetivos y metas planteados y la misión esperada a futuro.

5.7.- TENENCIA DE LA TIERRA.

La estructura agraria que prevalece en el Municipio de Santiago Minas es Comunal, desde el año de 1970 lo cual está integrado por 343 personas, en el cual les permite a los ciudadanos de esta comunidad elegir el predio

y la cantidad de hectáreas que desee para su aprovechamiento. No existe limitante en cuanto a la apertura de áreas de cultivo, cada quien trabaja la tierra de acuerdo a su capacidad física, tiempo disponible y demás factores. Cuenta con una extensión territorial de 21,350 ha, Superficie según disponibilidad de riego 50 (ha), temporal 488.

Para regir el buen funcionamiento en el uso de los terrenos como ya se menciono conforme a lo estipulado en la ley agraria, apoyados por los órganos de representación que existe como lo son:

- El Comisariado de Bienes Comunales.
- El Consejo de Vigilancia.

5.8.- INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.

5.8.1.- Infraestructura Educativa.

Para atender este rubro el municipio cuenta con dos jardines de niños, tres primarias una telesecundaria y un bachillerato para satisfacer la demanda educativa. Y ante el crecimiento de la población educativa la infraestructura es insuficiente y además muchas de estas se encuentran en malas condiciones por falta de



mantenimiento y rehabilitación.

Imagen No. 10.- Jardín de niños "Federico Froebel" de Santiago Minas



Imagen No. 11.- Escuela Primaria "Abraham Castellanos" de Santiago Minas

En este apartado se enlistan las escuelas que brindan servicios educativos en el municipio, y su localidades; se hace mención de que los comités de padres de familia con la instituciones, en las que hay fortaleza y organización.

Santiago Minas cabecera municipal cuenta con educación de preescolar hasta medio superior; sin embargo en el Jardín de Niños “Federico Froebel” carecen del servicio de agua potable; en la Escuela Primaria:” ABRAHAM CASTELLANOS” carece de una red de agua potable, la construcción de dos sanitarios, reparación de la techumbre de cuatro aulas. La escuela telesecundaria requiere de una sala de cómputo, una cancha de basquetbol, plaza cívica, equipo de cómputo y proyector (cañón); El I.E.B.O necesita la construcción de una Plaza cívica, sala de cómputo, cancha de basquetbol, construcción de dos sanitarios, dirección y protección con herrería de las aulas.



Imagen No. 12.- Escuela Telesecundaria en Santiago minas.



Imagen No. 13.- I.E.B.O. No. 179 en Santiago Minas

La infraestructura educativa de la localidad del Coquito en la escuela primaria “Gral. Francisco Villa” requiere de la construcción de una cancha de basquetbol.

Y en la localidad de Corral de piedra la Escuela primaria “Jaime Torres Bodet” necesita de la construcción de una dirección; así mismo en el Cacalote la Escuela Primaria requiere de la construcción de sanitarios.

Nombre de la comunidad	Nombre de la escuela	Clave de la escuela	Necesidades
SANTIAGO MINAS	KINDER: FEDERICO FROBEL	20DJN1419V	Construcción de la red de agua potable
SANTIAGO MINAS	PRIMARIA: ABRAHAM CASTELLANOS	20DPR1316P	Rehabilitación de aulas
SANTIAGO MINAS	TELESECUNDARIA:Nº	20DTV066402E03	Construcción de un aula y una cancha, construcción de una sala de cómputo y su equipamiento.
SANTIAGO MINAS	I.E.B.O Nº 179	20ETH0179A	Construcción de una dirección, sanitarios, cancha de usos múltiples y una plaza cívica.
TOBALA	PRIMARIA: NICHOLAS BRAVO	20DR03554I	Protección de ventanas con herrería
CACALOTE	PRIMARIA: SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	20DPR3515B	Construcción de sanitarios
CACALOTE	KINDER: NIÑOS HÉROES	20KJN0173U	Construcción de una plaza cívica
COQUITO	PRIMARIA: GRAL. FRANCISCO VILA	20DPR0389A	Construcción de una cancha de uso múltiples
CORRAL DE PIEDRA	KINDER: EL CORRALITO	20JKNO174U	Construcción de una plaza cívica

CORRAL DE PIERDA	PRIMARIA: JAIME TORRES BODET	20DPR2963A	Construcción de una dirección
---------------------	---------------------------------	------------	----------------------------------

Cuadro No. 6.- Nombres, clave de las escuelas y principales necesidades.

5.8.2.- Infraestructura de Salud.

Santiago Minas cuenta con una clínica de salud en la Cabecera Municipal que es atendida por un médico y una enfermera los cuales prestan su servicio a la comunidad de lunes a viernes en horario de 9 a 6 de la tarde. En seguida se muestra una imagen de la unidad médica rural que se encuentra en el municipio de Santiago minas con clave de UMR 71L2012CO730.



Imagen No. 14.- Unidad Médica Rural de Santiago Minas.

En cuanto a las comunidades solo cuentan con casas de salud que son atendidas por asistentes rurales que son capacitados por el médico para atender enfermedades no graves como tos, gripas, fiebres entre otras.

La unidad médica rural carece de medicamentos y de personal para atender a los enfermos durante los fines de semana, una ambulancia y la red de agua potable.

UNIDAD MEDICA	LUGAR	NESECIDADES
Unidad medica	Santiago Minas	Escases de medicamento, equipo y medio de transporte adecuado. Personal para atender los fines de semana un área de odontología equipada
Casa de salud	Corral de Piedra	Inexistencia de medicamento.
Casa de salud	El Cacalote	Inexistencia de medicamento.
Casa de salud	El Coquito	Inexistencia de medicamento,

Casa de salud	Tóbala	Inexistencia de medicamento.
---------------	--------	------------------------------

Cuadro No. 7.- Necesidades de la unidad médica y casas de salud.

En la casa de salud de la localidad de el Coquito carece de medicamento y sanitarios, al igual que en las otras casas de salud de Cacalote, Corral de piedra y Tóbala.

5.8.3.- Infraestructura Eléctrica.

Con base a datos reales del municipio tenemos que el 91% de la población total cuenta con el servicio de energía eléctrica, el 9% restante carece de este servicio debido a que viven aislados de las comunidades, generalmente son de una a tres familias por localidad, esto hace que al realizarse los estudios de costo-beneficio existan resultados negativos para la construcción de redes convencionales de energía eléctrica por el costo elevado para la aplicación de recursos económicos; por lo tanto se tienen que diseñar programas para proveer de este servicio con energía alternativa a las familias faltantes y definir el patrón de asentamientos humanos.

Para el servicio de energía eléctrica convencional, no existen comités establecidos ni nada que se le parezca, los recibos de cobro de energía eléctrica se pagan en una casa particular que la Comisión Federal de Electricidad faculta para llevar a cabo dichos cobros.

De acuerdo al censo de población y vivienda 2010, existe un total de 340 viviendas particulares habitadas de las cuales 303 disponen de luz eléctrica y 37 de ellas no cuentan con este servicio.

5.8.4.- INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.

La cabecera municipal no cuenta con la red de agua potable, solo en el barrio de Tierra Blanca existe una pequeña red pero se encuentra en malas condiciones y en la agencia del Coquito que es una de las más grandes del municipio, tampoco se abastece a toda la población, existe integrado un comité de agua potable en la localidad del Coquito.

Existe la urgente necesidad de ampliar la red de agua potable para la cabecera municipal y dotar de esta infraestructura para las localidades que no cuentan con el agua potable siendo las siguientes: Corral de Piedra, El Cacalote y Tóbala; sin embargo al no existir este servicio en ellas, la población no se ha preocupado por integrar el comité respectivo al desconocer que el mismo lo puede representar ante los órganos establecidos para las gestiones necesarias.

De acuerdo al censo de población y vivienda 2010, existe un total de 340 viviendas particulares habitadas de las cuales solo 99 disponen de agua entubada y 241 de ellas no cuentan con este servicio.

6.0.-EJE HUMANO.

El diagnóstico en este apartado contiene la información que permite ubicar a los habitantes en el centro de cualquier acción de fomento, enfocando al desarrollo del

Capital humano, ampliando las opciones, las capacidades así como las oportunidades de tal manera que se pueda realizar el potencial que se tiene como personas y mejorar las condiciones de vida en el municipio y con ello el de los habitantes.

Por esto que el presente diagnostico en el apartado del eje humano se hace énfasis en conocer quienes integran el municipio, los conocimientos, habilidades, actitudes que tienen, la forma de vida de los habitantes, como piensan, que creen, de donde vienen y adonde desean ir, es decir la visión para alcanzar las meta planteada y con ello llegar a la misión que se tiene proyectada a futuro. Con esto se permite identificar los principales fenómenos sociales que afectan en el desarrollo pleno de los individuos, como son la desnutrición, el alcoholismo, la violencia de género contra las mujeres, el analfabetismo, el desempleo, entre otros factores que limitan las capacidades de las personas para diseñar el plan de vida, analizando esto se planean las estrategias para alcanzar el bienestar colectivo de los habitantes del municipio.

Otros aspectos que debe abarcar el diagnóstico en este eje son la historia, información demográfica, servicios, vivienda, salud, educación, carreteras y caminos, telecomunicaciones, cultura y desarrollo de capacidades.

6.1.- DATOS DEMOGRÁFICOS.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la población total del municipio es de 1,430 habitantes, de los cuales 701 son hombres y 729 mujeres.

Para la realización de un programa de desarrollo para la comunidad, los estudios de la población más que en su carácter estrictamente demográfico se realizan con un análisis de componente estructural de una sociedad, de ahí que sea una necesidad básica al tener un conocimiento extenso y concreto de la gente que habita en la población.

El censo de población y vivienda 2010 del INEGI nos muestra que la población de 3 años y mas que habla lengua indígena es de 81, de los cuales 40 son hombres y 41 mujeres; También se tiene que de la población de 3 años y mas que habla alguna lengua indígena y no habla español es de 19 personas de las cuales 6 son hombres y 13 son mujeres.

A continuación se presenta unas tablas de la población total de todo el municipio.

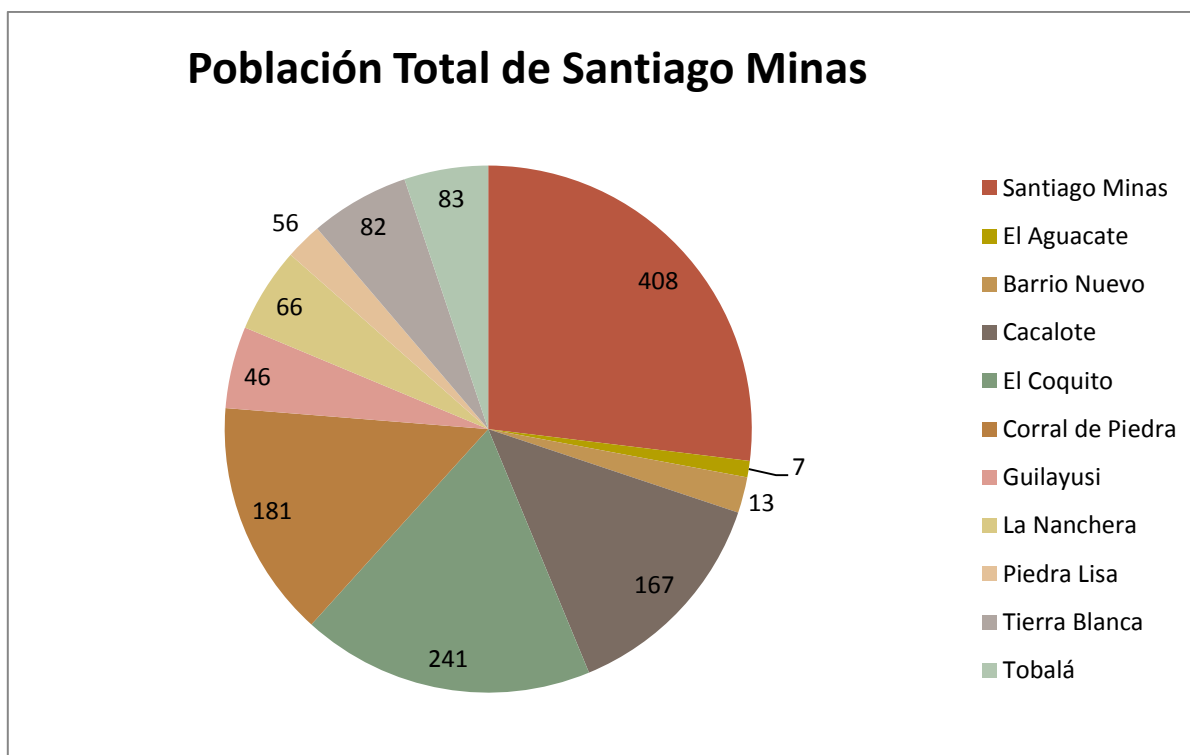


Figura N°4 población total

FUENTE: Censo General de Población y Vivienda INEGI 2010

6.1.1.- Tasa de Crecimiento.

De acuerdo con la información sobre la tasa de crecimiento que maneja la Dirección General de Población del estado con respecto a lo analizado en el municipio de Santiago Minas, es de -1.92 % de la tasa de crecimiento es muy bajo en el municipio este porcentaje nos indica que solo nacen aproximadamente dos hijos vivos al año de acuerdo a los datos obtenidos en centro de salud.

6.1.2.- Patrón y Efectos de Migración.

El efecto de la emigración en este municipio se da básicamente por la escasez de empleo, o debido a que los empleos existentes, no son bien remunerados, e incluso la emigración se da en los jóvenes, a la falta de centros recreativos y culturales, en algunos casos se da también por conocer nuevos lugares.

El fenómeno de la emigración se da en un porcentaje de igualdad entre los adultos y los jóvenes, buscando trabajos que le generen un ingreso aceptable, con esto alcanzar o tener el acceso del bienestar de sus familias, aun que el efecto muy notorio de la emigración se refleja en el rompimiento del núcleo familiar, quedando la ama de casa quien funja como jefa de familia, encargada del campo, la educación de los hijos, etc. debido que algunos ya no regresan al hogar.

Las personas del municipio por lo general emigran a las siguientes ciudades a nivel nacional, en los estados donde más se da este fenómeno son: Tijuana, Baja California, Ciudad Juárez, Estado de México, Distrito Federal, la capital del estado y en el extranjero se refleja más hacia los Estados Unidos de Norte América.

La comunidad de Santiago Minas se encuentra en una marginación muy alta y sus índices se muestran de la siguiente forma:

6.2.-TELECOMUNICACIONES.

Las características de los medios y servicios de comunicación con que más se cuenta en el municipio son:

6.2.1.- Telefónica.

Cuentan con una red telefónica fija dando servicio a 33 hogares distribuidos de la siguiente manera: 22 en la cabecera municipal, 3 en el Cacalote, 1 en El Coquito, 3 en Corral de Piedra, 3 en Tierra Blanca y 1 en Palo Verde; lo cual representa un porcentaje mínimo para las 340 viviendas habitadas con que cuenta el municipio.

6.2.2.- Televisiva y Radiofónica.

En cuanto a la cobertura televisiva, 268 viviendas habitadas cuentan con televisión, otorgando el servicio una antena repetidora que abastece con muchas deficiencias debido a las constantes variaciones de voltaje de la red de energía eléctrica. No cuenta con estaciones de radio, las señales que reciben son principalmente de emisoras de la región costa siendo la mayoría en la amplitud modulada.

Es por ello que una de las principales prioridades es la de la conversión de la energía eléctrica de monofásica a trifásica para poder satisfacer esta necesidad en todos sus usos. La red de de alta tensión ya se encuentra construida, sin embargo para que los hogares puedan acceder al servicio es necesario construir la red de distribución o red de baja tensión.

6.2.3.- Servicio de Internet.

Se cuenta con un centro comunitario de aprendizaje (CCA), este centro recibe la señal vía satelital de forma inestable y muy lenta por el tipo de banda que tienen contratada y es pagada por el municipio; brinda servicio de renta de computadoras para realizar diversos tipos trabajos, impresión de documentos, así como el servicio de Internet, utilizado por la mayoría de los estudiantes a nivel primaria, secundaria, bachillerato entre otros.

6.3.-CAMINOS Y CARRETERAS.

El acceso para poder llegar este municipio es por carretera Km. 131 (Oaxaca - Puerto Escondido) y en el Km. 130, en la comunidad denominada



San Cristóbal, Sola de Vega, que se ubica a escasamente 1 Km. del

Imagen No. 15.- Camino que conduce a Santiago Minas.

Municipio de San Pedro Juchatengo, inicia el camino de terracería hacia Santiago Minas, es un tramo de terracería de 30 kilómetros de distancia y tiempo de 1 hora con 15 minutos para llegar a la cabecera municipal. Este es el único acceso con que cuenta la comunidad para poder transportarse en autobús o vehículos particulares.

A continuación se enlistan los problemas que los actores sociales mencionaron en los talleres de trabajo.

6.3.1.- Comunicación Terrestre:



➤ La carretera principal que comunica al municipio de Santiago Minas, con la comunidad de San Cristóbal, se encuentra en malas condiciones, debido a que es de terracería y por la afectación de las lluvias, existen diversos derrumbes,

por lo consecuente se interrumpe la

Imagen No. 16.- Camino de acceso de terracería. comunicación en las localidades de Tóbala, Piedra Lisa a Santiago Minas.

- La construcción de un puente en el rio de San Cristóbal que en tiempo de lluvias, crece considerablemente y no permite el acceso.
- Rehabilitación de caminos que comunica de Santiago Minas a sus localidades que son Corral de piedra, el Coquito, el Cacalote y Tóbala.
- Construcción de tres vados que comunica en los tramos de Santiago Minas a los barrios de paso de los Hernández, Paso Limón y Pozo Hondo.
- Construcción de un puente en el tramo de que comunica al barrió las Flores de Santiago Minas.
- Construcción de un puente en la localidad del Coquito que comunica con municipio de San Jacinto Tlacotepec.
- Construcción de una barda de contención en la carretera por fallas geológicas que comunica de Santiago Minas al segundo barrió.

6.4.-ABASTO RURAL

Se cuenta con los servicios de dos tiendas comunitarias una en la cabecera municipal otra en la agencia de Coquito, las cuales no abastecen la demanda de la población debido a que no se cuentan con suficientes productos de la canasta básica, a estos los abastece el programa de la DICONSA de la SEDESOL. Mencionando los negocios particulares se cuenta únicamente con dos centros de abasto en la cabecera municipal.



Imagen No. 17.- Tiendas comunitarias de Santiago Minas y el Coquito.

6.5.-COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS.

6.5.1.- Agua Potable.

Un porcentaje mínimo de las casas habitadas de Santiago Minas, cuentan con servicio de agua potable entubada, el resto de las familias consumen

agua directamente del río con mangueras que suministra el vital líquido aprovechando únicamente la gravedad del terreno, esto es preocupante para la comunidad donde los asistentes a los talleres de planeación participativa expusieron que se construyera la red de agua potable a todas las casas habitadas para satisfacer esta gran necesidad de la población.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, Solo 99 de las 340 viviendas habitadas cuentan con el servicio de agua potable entubada distribuyéndose de la siguiente manera: 67 en Santiago Minas, 9 en Cacalote, 1 en Coquito, 4 en Tierra Blanca, 3 en Barrio Nuevo, 1 en la Nanchera y 14 en El Palo Verde.

El recurso del agua en las localidades es escasa, se cuenta con algunos nacimientos y manantiales pero no son suficientes para abastecer a todas las localidades, en tiempos de lluvias se aprovecha al máximo, pero en cuaresma es cuando más se escasea este vital líquido.

6.5.2.- Drenaje.

No se cuenta con este servicio en el municipio, sin embargo es necesario construir la red de drenaje y una planta de tratamiento de aguas residuales, ya actualmente esto se hace al aire libre, y trae contaminación

del medio ambiente, proliferación de enfermedades, etc. Un total de 338 de 340 viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o fosa séptica distribuyéndose de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI de la siguiente manera: 98 en Santiago Minas, 41 en Cacalote, 59 en Coquito, 43 en Corral de Piedra, 20 en Tierra Blanca, 19 en Tóbala, 11 en Guilayusi, 7 en Piedra lisa, 3 en La Posa de Agua, 5 en Barrio Nuevo, 14 en la Nanchera y 15 en El Palo Verde.

6.5.3.- Energía Eléctrica.

Con lo que respecta a la electrificación hay un total de 303 de 340 viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica que de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI se distribuyen de la siguiente manera: 98 en Santiago Minas, 39 en Cacalote, 58 en Coquito, 43 en Corral de Piedra, 20 en Tierra Blanca, 11 en Guilayusi, 5 en Barrio Nuevo, 13 en la Nanchera y 15 en El Palo Verde. Ampliación de la red eléctrica en la cabecera municipal. En la localidad de Tóbala existen 19 viviendas habitadas con un total de 83 personas que aun no cuentan con este servicio, el cual le es proporcionado por foto celdas solares.

6.5.4.- Piso.

Un total de 54 viviendas cuentan aun con piso de tierra y 286 tiene piso de cemento cifra que aumento en los últimos años por la implementación Programa “Piso Firme”, es de vital importancia que toda la población cuente con piso de cemento en sus viviendas por las enfermedades que implican al tener piso de tierra.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, un total de 286 de 340 viviendas particulares habitadas disponen de piso de material diferente a la tierra distribuyéndose en las localidades de la siguiente manera: 90 en Santiago Minas, 28 en Cacalote, 40 en Coquito, 39 en Corral de Piedra, 17 en Tierra Blanca, 17 en Tóbala, 11 en Guilayusi, 8 en Piedra lisa, 2 en La Posa de Agua, 4 en Barrio Nuevo, 14 en la Nanchera y 13 en El



Palo Verde.



Imagen No. 18.- Característica de las casas ubicadas en Santiago Minas.

6.5.5.-Radio.

Las señales de radio que se capta en el municipio llega en muy baja frecuencia, por lo que temporalmente se escuchan estaciones como: “La Voz del Puerto” que transmite desde Puerto Escondido así como “La Voz de la Costa Chica”; solo 111 de las 340 viviendas habitadas cuentan con radio.

6.5.6.- Tv y Tv de paga

En la comunidad solo el 268 de las viviendas habitadas cuenta con el servicio de televisión, mientras tanto el 10% de la población cuenta con el servicio de SKY. En el municipio se cuenta con una repetidora que solo capta la señal de los canales 7 de televisa y 13 de Tv Azteca, ubicados en la ciudad de México.

6.6.- SALUD.

El servicio es otorgado por una Unidad Medica Rural de un Núcleo Básico IMSS-OPORTUNIDADES perteneciente a la jurisdicción sanitaria 01, misma que es atendido por un médico y una enfermera de base.

Esta unidad médica rural ofrece los servicios de urgencias, consulta externa con un horario de 07:00 a.m. a 06:00 p.m. Pertenece al sistema IMSS - OPORTUNIDADES, en ella se encuentra personal autorizado para

Morbilidad	Mortalidad	Nutrición y enfermedades	Enfermedades crónicas y agudas
▪ Infecciones respiratorias con un número de 632 en año de 2009. ▪ Desnutrición ▪ Tuberculosis ▪ Enfermedad de abiosis intestinal un numero de 68 personas.	Las principales causas de muerte son: • Dos en el año de 2009 Traumatismo • Envenenamiento • Tres en el año de 2009 tumores malignos (cáncer de mama). • Tiene una tasa de mortalidad en el año 2010 fue de	La población presenta una desnutrición de .3% en adolescentes y .2% en mujeres.	Enfermedades crónicas son: 8 pacientes con diabetes mellitus y 20 personas con hipertensión arterial, infección respiratoria y abiosis intestinal.

cuidar la salud de los habitantes del municipio de Santiago Minas y sus localidades.

	28. 70		
Alcoholismo	Drogadicción	Violencia Familiar	Desintegración familiar (hogares con jefatura materna)
El grado de alcoholismo es mínimo .5%. de los habitantes	Con las entrevistas se determinó que no existen registros de drogadicción.	La violencia se da muy poco, aun no se existen registro de datos.	La desintegración se da por la migración se encuentran 153 hogares con jefatura materna.

Cuadro No. 8 Mortalidad y morbilidad del municipio de Santiago Minas.

La clínica cuenta con las siguientes áreas:

- Consultorio Médico
- Sala de Espera
- Área de Curaciones
- Área de Observación
- Área de Séptico
- W.C. Público
- Cuarto de Residente

Este servicio se ofrece de forma gratuita incluyendo los medicamentos y consultas; en las localidades solo cuentan con una casa de salud que son atendidas por un asistente rural que es nombrado por el pueblo y capacitado por el médico de la Unidad Medica Rural de Santiago Minas.

Ofrecen el siguiente Paquete Básico de Servicios de Salud

- Saneamiento básico a nivel familiar
- Planificación familiar
- Atención prenatal de parto y puerperio
- Vigilancia de la nutrición y crecimiento del niño
- Inmunizaciones
- Manejo efectivo de los casos de diarrea
- Tratamiento antiparasitarios agudos
- Prevención y control de Tuberculosis pulmonar
- Prevención y control de hipertensión arterial y diabetes mellitus
- Prevención de accidentes y manejo inicial de lesiones
- Participación social y comunitaria
- Prevención y control de Cólera
- Prevención y control de Paludismo
- Prevención y control de Dengue
- Detección precoz del cáncer de cervico uterino y de mama.

6.7.-EDUCACIÓN.

De acuerdo los datos del Censo de Población y Vivienda del INEGI 2010, el grado promedio de escolaridad de la población es de 4.34.

La mayoría de las escuelas fueron construidos desde hace décadas y a gran parte de ellas no se les ha dado el mantenimiento y la rehabilitación necesaria, lo que hace que no sean aptas para que los niños reciban educación de calidad en dichos centros. Asimismo y por el crecimiento de la matrícula de estudiantes se contempla la construcción de nuevas aulas.

6.7.1.- Analfabetismo y Calidad del Servicio

El grado de escolaridad en los habitantes de la comunidad es muy variado, en la población masculina es de 4.12, mientras que en la población femenina es de 4.56; la mayoría logra concluir su instrucción primaria, el servicio educativo es casi completo para los niños y jóvenes ya que cuentan con una escuela de nivel media superior en la cabecera municipal.

El analfabetismo incide en los niños mayores a 12 años ya que se dedican a trabajar en el campo y otros más emigran a otros lugares; de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, existen 295 personas de 15 años y más analfabeta de los cuales 152 son hombres y 143 mujeres.

POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MAS: EDUCACIÓN

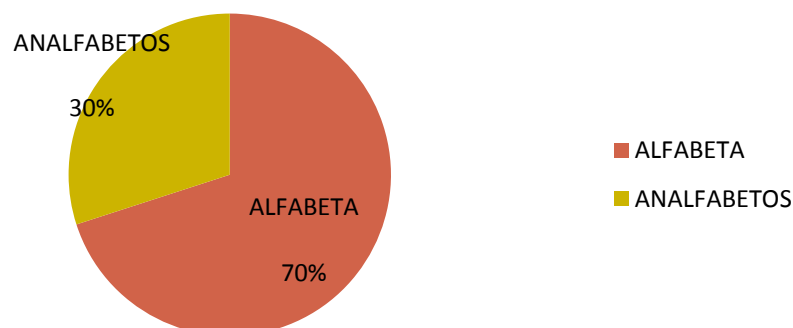


Figura No. 5.- Porcentaje de educación.

Analfabetos	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	El grado de escolaridad
Una totalidad de 295 personas de los cuales 152 son hombres y 143 mujeres.	317 personas tienen su escolaridad primaria incompleta, de los cuales son 157 hombres y 160 son mujeres.	270 personas tienen su escolaridad primaria completa, de los cuales 141 son hombres y 129 son mujeres.	53 personas son las que tienen la secundaria incompleta, de los cuales 35 son hombres y 18 son mujeres.	67 personas tienen la escuela secundaria completa, de los cuales 24 son hombres y 43 son mujeres.	Es de : 4.34 De los cuales: 4.12 son hombres y 4.56 son mujeres.

Cuadro No. 9.- Cuadro comparativo de analfabetismo referente a la población de 15 años y más.

6.8.-ASPECTOS DE CAPACITACIÓN.

Capacitación en manejo adecuado de los recursos naturales, en separación de la basura orgánico inorgánica, asistencia técnica a los productores de maíz, frijol y ganaderos, así como el uso adecuado del agua.

Necesidades de capacitación de las autoridades municipales, para la autogestión, la planeación, programación, y organización en los habitantes con temas de capacitación de desarrollo de capacidades, en sastrería y elaboración de platillos y en productos lácteos.

6.9.-ÍNDICE DE MARGINACIÓN, ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO E ÍNDICE DE REZAGO.**6.9.1.- Índice de Marginación.**

Para el índice de marginación municipal se basa en 7 indicadores: socio-económico, de integración territorial, dispersión, educación, de ocupación y de vivienda.

La Sierra Sur comprende el 88.5% de marginación en la región. La Sierra Sur cuenta con un total de 70 municipios, de los cuales el grado de marginación está distribuido así: el 67.1 % de ellos son del muy alta

marginación, el 21.4 % de alta marginación y el 11.4 % de marginación media.

El municipio de Santiago Minas se encuentra en un grado marginación muy alto y sus índices se muestran de la siguiente forma, comprobando de la inexistencia de los servicios básicos en el municipio.

MUNICIPIO	INDICE	GRADO	LUGAR NACIONAL	LUGAR ESTATAL
Santiago Minas	1.6817	Muy alto	132	61

Cuadro No. 10.- Índice, grado y lugar de la marginación.

Fuente de información: CONAPO

6.9.2.- Índice de Desarrollo Humano

Comprende 3 dimensiones:

- ❖ La capacidad de gozar una vida digna larga y saludable, mediante o través de la esperanza de vida al nacer.
- ❖ La capacidad de adquirir conocimiento medido mediante una combinación del grado de analfabetismo de los adultos y el nivel de asistencia escolar conjunto de niños, adolescente y jóvenes (de 6 a 24 años).

- ❖ La capacidad de contar con el acceso a los recursos que permitan disfrutar de un nivel de vida digno y decoroso, mediante por el PIB per capital ajustado, al poder administrativo del dólar de los U. S. A.

En lo que se refiere al Índice de Desarrollo Humano, del municipio Santiago Minas, se enlista el siguiente cuadro cuyos contenidos sirven de apoyo en base para saber el grado el nivel de desarrollo humano.

MUNICIPIO	INDICE	GRADO	LUGAR NACIONAL	LUGAR ESTATAL
Santiago Minas	1.6714	Medio	278	112

Cuadro No. 11.- Índice, grado y lugar de desarrollo humano.

Fuente de información: PNUD.

Con lo que respecta al lugar de rezago, el siguiente cuadro muestra el lugar en el que se encuentra el municipio con respecto a los lugares estatal y nacional.

MUNICIPIO	INDICE	GRADO	LUGAR NACIONAL	LUGAR ESTATAL
Santiago Minas	1.6668	Alto	168	86

Cuadro No. 12.- Índice, grado y lugar de rezago.

Fuente de información: CONEVAL

6.10.-DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

Las mujeres del municipio Santiago Minas ya tiene el acceso a la participación de voz y voto en las acciones de la comunidad por mencionar algunas; elecciones de sus autoridades municipales, elección de sus representantes agrarios, derecho al trabajo y a la superación personal o desarrollo de sus capacidades.

6.11.- Religión

Al año 2010, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de católica asciende a 1,408 habitantes y cuentan con un comité de festejos que es nombrado por el pueblo, mientras que los no católicos suman 11 personas y 6 personas que no profesan ninguna religión.



Imagen No. 19.- Iglesia Católica en honor a Santiago Apóstol en Santiago Minas.

6.12.- VALORES.

Los valores se han ido perdiendo conforme pasa el tiempo por mencionar, la honestidad, el respeto, tolerancia, la humildad, entre otros. La emigración juega un papel muy importante en este aspecto ya que algunos jóvenes que retornan provenientes principalmente de los Estado Unidos de Norteamérica llegan con otro tipo de ideas que se contraponen a los valores inculcados en el seno familiar.

6.13.- CULTURA.

6.13.1.- Lengua.

De acuerdo a los resultados que presento el Censo de Población y Vivienda realizado en el año del 2010, en el municipio habitan un total de 76 personas de 5 años y mas que hablan alguna lengua indígena y que corresponde al 5.72% de la población total del municipio, la mayoría de las personas que hablan alguna lengua indígena se encuentran en la localidad de Piedra Lisa.

6.13.2Danza.

En el municipio no se tiene un bailable tradicional que los represente o cultural que lo identifique en ese aspecto, solo los bailes tradicionales de la región con música de banda y chilenas se hacen presentes en los eventos que se organizan en las comunidades.

6.13.3.- COSTUMBRES Y

TRADICIONES.

Fiesta patronal:

Como todas las comunidades Santiago Minas tiene una fecha especial donde realiza su fiesta patronal en honor a Santiago Apóstol, esta fiesta se realiza



desde hace ya muchos años del 24 al 26 del mes de julio; también celebran las fiestas patrias durante los días 15 y 16 de septiembre incluyendo el desfile donde participan las escuelas de la localidad; en este día por la tarde se realiza una charreada de toros o jaripeo.

Imagen No. 20.- Jaripeo Ranchero.

Si por algo se caracteriza Santiago Minas es también por la fiesta que realizan del 20 al 23 de Noviembre, es una de las mejores fiestas del año.

Semana Santa: Como ya se sabe, la conmemoración de la Semana Santa, no tiene una fecha exacta de celebración, los habitantes de Santiago Minas siguen la vida y muerte de Jesús.

Celebración de los Fieles Difuntos: 1 de noviembre se celebra a los muertos, por la mañana se cambia la comida colocando en platos y tasas más grandes, comida caldo y mole caliente al igual que la leche y el chocolate y se pone pan grande.

El día 2 de noviembre, se vuelve a cambiar la comida fría del día anterior por comida caliente, para seguir conmemorando a los fieles difuntos en su visita.

30 de Abril día del Niño: Los maestros de las instituciones educativas, se organizan con la autoridad municipal, con el propósito de realizar un programa y convivió; preparan antojitos regionales como; tamales, agua de sabores o refrescos, gelatinas, arroz con leche, en el programa los padres y maestros ejecutan bailables así como obras donde se representa a los niños y finalizan con regalos para todos los pequeños.

Bautizos: Para realizar esta festividad, se hace una reunión antes de las fiestas del pueblo donde se proponen los bautizos, es ahí donde se organizan los padres que van a bautizar a sus hijos, después los padres de los niños buscan padrinos para que acompañe a los niños a recibir este sacramento, cuando llega el día de la misa, se ponen de acuerdo en cuál de las misas que se celebran ese día quieren que sus hijos reciban el bautismo, una vez que concluye la misa los padres del bautizado trasladan a su casa a los padrinos para ofrecerles una comida.

Bodas: Cuando a un joven le interesa una dama, este le comenta a sus papas, enseguida los padres acuden con los papas de la joven para pedirles permiso para entrar a pedirla, si los papas de la joven aceptan les ponen un plazo de un mes o dos meses, todo dependiendo de la edad de la muchacha, si es muy joven les ponen hasta 4 plazos para poder darle la respuesta; en cada solicitud de permiso para pedir a la muchacha,

acostumbran llevar su botella de mezcal, pan y chocolate, si ven que los papas de la muchacha son gente que no toman solo llevan pan y chocolate.

Cuando finalmente acepten los papas de la joven, se hace el recadamiento en la casa de la muchacha, a los papas les toca elaborar la comida para toda la gente que asista, los invitados llevan regalos como; guajolotes, pan, chocolate, pollo guisado con su tenate de tortillas, y pollos en pie, posteriormente los padres de la joven acuden con la autoridad para pedir permiso y auxilio para resguardar el baile.

Los novios eligen la fecha y hora de la boda, para que una vez definido el día la pareja busca sus padrinos de casamiento y solicitan al párroco con sede en San Pedro Juchatengo que incluya en su agenda la fecha para que se traslade ese día a proporcionarles el sacramento del matrimonio, un día antes de la boda los familiares de los novios adornan la iglesia y la casa del muchacho donde se llevara a cabo la fiesta; terminando la misa todos se trasladan a la comida, al llegar los novios se colocan en la entrada para recibir a los invitados y el regalo correspondiente.

Al igual que en las demás fiestas la comida depende de la economía de la familia a veces sirven mole con pollo o guajolote, barbacoa de chivo o de res, lo que nunca debe faltar es el tradicional chocolate con pan; una vez

terminando de comer todos los invitados esperan que de inicio el baile que de igual forma que la comida, depende de la economía familiar y puede ser amenizado con banda o grupo musical.

10 de Mayo día de las Madres: Los maestros y autoridades se organizan para realizar un programa dedicado a las madres en el cual todos los niños participan por la mañana desde las 5:00 a.m., los niños y los maestros recorren los hogares del municipio cantando las mañanitas, a las 16:00 horas realizan un programa social con bailables, poesías, versos, obras de teatro, una vez presentado los eventos, las mamás concursan en juegos, después se les proporciona un refrigerio, se les obsequian boletos donde lleva el número del regalo que le corresponde y es así como concluye el evento dedicado a las madres.

6.13.4.- Música.



Santiago Minas cuenta con una banda musical originaria del pueblo la cual lleva el nombre de “Hermanos Pérez”. La música típica que se acostumbra a escuchar y bailar en las fiestas que se celebran es la de banda con las tradicionales chilenas propias de la región.

Imagen No. 21.- Banda de Música “Hermanos Pérez”

6.13.5.- Artesanías.

El trabajo artesanal poco a poco ha ido desapareciendo; solo en algunas comunidades podemos encontrar algunas personas que se dedican a la elaboración de servilletas bordadas a mano, ollas de barro y comales.

6.13.6.- Gastronomía.

Los platillos típicos son el mole de guajolote y de iguana; frijol de olla; tamales de pollo, chípil, elote y dulce. Bebidas como el atole, y tepache.

6.13.7.- Elección de Autoridades.

Los usos y costumbres relacionan a todos los pobladores de Santiago Minas e incluso hasta con los vecinos de las comunidades cercanas, de acuerdo a

entrevistas y pláticas con algunos actores claves mencionaron sus usos y costumbres clasificándolas en los siguientes aspectos: Religioso, Social y Político-Económico.

6.13.8.- Fomento y Desarrollo de la Cultura Indígena.

Las comunidades pertenecientes al municipio de Santiago Minas no están consideradas como zonas indígenas de acuerdo a la clasificación de la CONAPO ya que solo el 5.71% de su población habla alguna lengua indígena.

2.4.3.- EJE ECONÓMICO.

El eje económico en le diagnostico abarca los elementos de análisis que permitirá entender cómo se desarrolla la economía en el ámbito local, es decir, los principales procesos productivos que se desarrolla en el municipio. Esto ayudara a conocer las estrategias que han generado las personas del municipio para su subsistencia, las principales cadenas productivas y sistemas de producción, en este eje abarca población económicamente activa, actividades económicas, sistemas de producción, cadenas productivas, mercado, tenencia de la tierra, etc.

7.1.- SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.

En este apartado se mencionan los principales productos o actividades de producción que más se generan en el municipio, en el cuadro siguiente se clasifica el sistema de producción por superficie y tipo de actividad. En las actividades agrícolas y pecuarias los habitantes de esta comunidad las realizan en forma grupal, también participan los miembros de la familia especificando estas actividades.

7.1.1.- Agricultura

Maíz: Las labores para el cultivo del maíz son de forma manual. La cantidad de semilla que se usa son 16 kg y la distancia que se establece entre planta y planta son de 50 a 60 cm, se siembra en el mes de junio y julio que es cuando ya comienza la época de lluvias, para ser cosecharlo en el mes de noviembre; para el acarreo de la mazorca utilizan animales de carga. El municipio siembra una cantidad de 442ha de maíz y 20 ha de frijol.

Fuente SAGARPA.

MUNICIPIO: SANTIAGO MINAS

CICLO: Cíclicos y Perennes

MODALIDAD: Riego + Temporal

Los principales cultivos que hay en el municipio son: alfalfa verde, frijol, maíz, grano, sorgo y forraje verde.

El costo de producción actual para el cultivo de maíz de temporal en la localidad de Santiago minas en el ciclo primavera verano es el siguiente:

CONCEPTO/ACTIVIDAD	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO (\$/HA)
PREPARACION DEL TERRENO			
Barbecho (tracción animal)	300	2	600
Rastreo(tracción animal)	250	2	500
SIEMBRA			
Surcado (tracción animal)	250	2	500
Jornales	140	4	560
CONTROL DE MALEZAS			
Deshierbe (tracción animal)	250	2	500
Orejera(tracción animal)	250	2	500
Jornales	140	2	280
FERTILIZACION			
Urea	270	4	1080
Dap	480	2	960
Jornales	140	2	280
CONTROL DE PLAGAS			
Folidol	130	1	130
Aplicación	140	1	140
VARIEDAD			
Semilla (Criolla)	15	18	270
RIEGOS			
Agua		0	0
COSECHA			
Pizca (jornales)	140	5	700
Deshoje y desgrane (jornales)	140	4	560
Maniobras(Jornales)	140	1	140
Acarreo(fletes)	160	1	160

Cuadro No. 13.- Costo de producción del cultivo del maíz.

FUENTE: SAGARPA

LOCALIDADES QUE ESTAN INSCRITAS EN EL PROCAMPO		
Localidad	Ha	Productores
Santiago Minas	190	105
El Coquito	104	42
Tóbala	35	16
Corral de Piedra	76	40
Cacalote	83	45
Total	488	248

Cuadro No. 14.- Localidades que se encuentran inscritas en el PROCAMPO.

FUENTE: C.A.D.E.R. No. 04 Sola de Vega.

7.1.2.- Actividades Pecuarias.

A esta actividad se dedican la mayor parte de la población teniendo cada uno de 5 a 12 cabezas de ganado, la raza que más manejan son cebú y suizo, con un 90% de la población existente, ya que genera mayores ingresos para satisfacer las necesidades de las personas, el municipio de

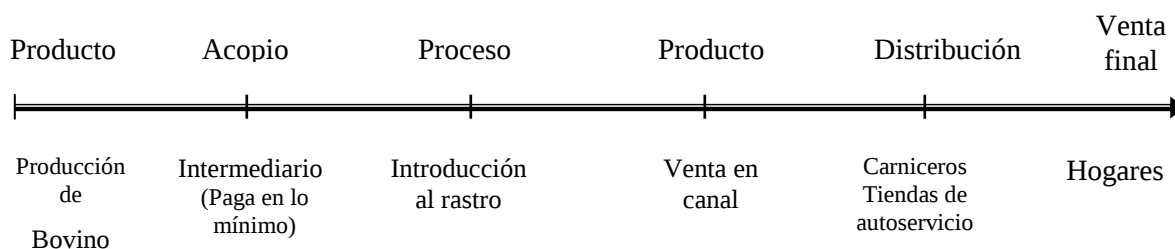
Santiago Minas cuenta actualmente con una cantidad de 2,740 ha pecuarias.

Asesoría técnica en producción agrícola de los cultivos.

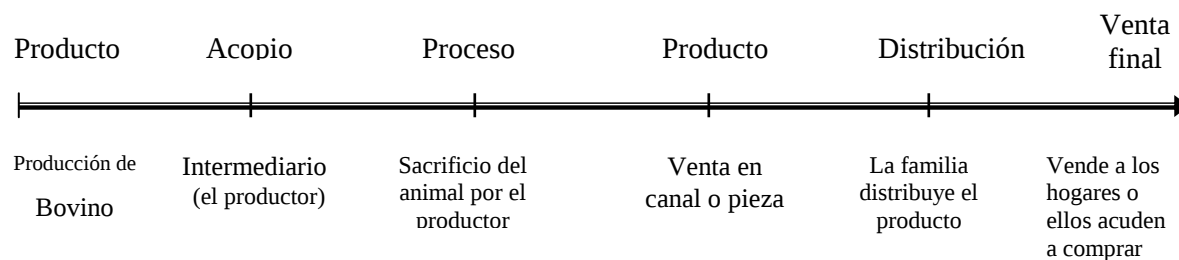
Los productores del municipio, tienen bajo rendimiento en producción de maíz y no cuentan con los conocimientos técnicos en el manejo de cultivo. Falta asesoría técnica en el control de plagas y enfermedades en los cultivos de maíz y frijol; en el manejo del ganado, y en el manejo y conservación del suelo.

En esta actividad pecuaria existen dos cadenas productivas muy bajas que se especifican de la siguiente forma:

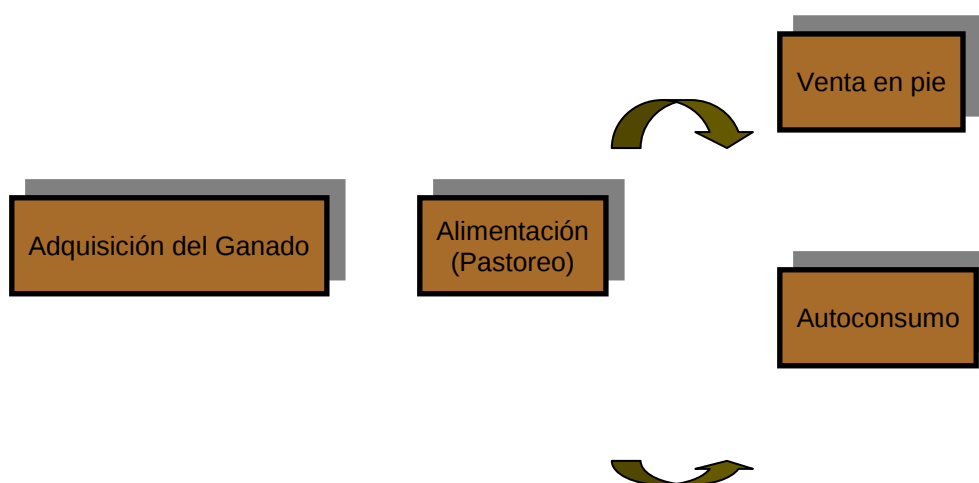
Cadena productiva de ganado vacuno (venta en especie o bulto)



Cadena productiva de ganado vacuno (venta en piezas por el productor)



Cadena productiva de Ganado



7.1.3.- Forestal: Una parte considerable de la superficie del municipio es de vocación forestal, en cual es utilizado en leña y madera.

7.1.4.- Acuícolas y pesca: Actualmente no existen productores que se dediquen a esta actividad, debido a que en el municipio no se cuenta con

suficiente agua, de acuerdo a los informantes que expresaron en los talleres.

7.1.5.- Otras actividades económicas, Industria y transformación: En este concepto se ha de mencionar que no existe a gran escala este tipo de actividad en el municipio.

Minería: Se cuenta con el potencial de yacimientos de cobre, plata, oro, pero no se tienen con los recursos económicos para la explotación de la minas, también existe gran cantidad de minerales que no se han explotado al no existir maquinaria apropiada para la minería.

Artesanías: En este aspecto hay personas que se dedican a la fabricación de ollas y figuras de barro, sin embargo la materia prima y las herramientas de trabajo tienen costos elevados y los artesanos no cuentan con recursos económicos o programas de apoyo para adquirirlos.

7.1.6.- Población Económicamente Activa por Sector

SECTOR	Porcentaje
--------	------------

Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	76.22
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	10.11
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	11.61
Otros	2.06

Cuadro No. 15.- Actividad por sector en porcentaje.

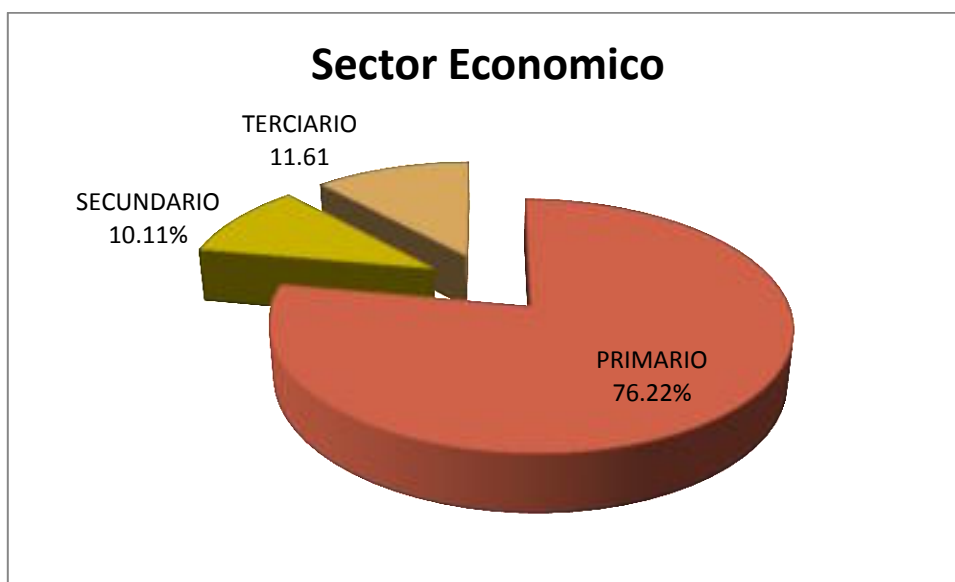


Figura No. 6.- Porcentaje de los sectores.

7. 2.- MERCADO DE MANO DE OBRA.

Para las labores del campo se contratan personas de la misma comunidad; para la realización de mano de obras especializada son contratados de otros lugares o de la ciudad de Oaxaca y para mano de obra general tanto de construcciones complejas como para las pequeñas obras se ocupa personal de la misma comunidad o de localidades vecinas.

En relación al mercado de mano de obra, un 80% de los jóvenes y un 10% de jefes de familia de la comunidad emigran a las grandes ciudades como Oaxaca, Veracruz, Distrito Federal y los Estados Unidos de Norteamérica, quien es el país que más ingresos ofrecen a los emigrantes.

7.2.1.- Bienes.

De acuerdo a entrevistas con los tenderos, se menciona que son variados los productos de procedencia externa como el maíz y el frijol, ya que algunas familias no cuentan con terrenos para cultivar estos productos; los demás productos forman parte de la canasta básica en toda la comunidad como en otras regiones. También se cuenta con un mercado municipal, dos tiendas comunitarias de la CONASUPO y tiendas particulares, la cual estas se abastecen de mercancía de primera necesidad cada ocho o quince días.

7.2.2.- Servicios.

Los servicios que se ofrecen en el municipio a la población al igual que en el de bienes no son numerosos, con los que se cuenta en este municipio se menciona los siguientes: el medio de transporte de pasajeros de la línea de Transportes Soltecos, de cuyos autobuses solo transitan 3 en el municipio y se encuentran en mal estado; también se cuenta con servicio de comunicación vía telefónica y servicio de renta de computadoras con acceso a Internet; el servicio postal es proporcionado por la autoridad municipal, quien se encarga de recoger la paquetería en la oficina del Servicio Postal Mexicano con sede en la cabecera distrital y posteriormente los ciudadanos acuden al municipio por su correspondencia; así mismo, en el municipio existen con diversas instituciones educativas que brindan su servicios a la población infantil.

7.2.3.- Capitales

En este punto solo existen las remesas de dólares que los trabajadores migratorios envían directamente a sus familias para subsidiar sus gastos económicos. Este flujo de dinero se realiza de manera personal por los habitantes del municipio en la capital del estado ya que en el municipio no existen Bancos o Casas de Cambio para realizar el cobro respectivo. Los hogares que reciben remesas corresponden únicamente al 5.95%.

7.3.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

Los habitantes de este municipio cuentan con una población económicamente activa 380 habitantes de los cuales 297 son hombre y 83 son mujeres.

7.4.- VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.

Algunas de las ventajas más competitivas del municipio son las siguientes: agrícolas, pecuarios, cuenta con ríos, minas y clima.

7.5.- INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

El municipio solo cuenta con pequeños pozos profundos, ríos, agostaderos y sistema de riego muy pequeños, así como invernaderos dispersos principalmente con cultivo de tomate.

2.4.5.- EJE INSTITUCIONAL.

En este apartado se describe la capacidad instalada del Ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar. Se precisa la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros como lo son sus ingresos

municipales, donaciones, impuestos y derechos; el equipo, vehículos, oficinas, así como las limitaciones. Se describen los servicios que presta a la población y los programas municipales de seguridad pública y protección civil con que se cuenta, analizando la eficacia de los mismos.



8.1.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.

8.1.1.- Infraestructura Física.

El palacio municipal: Cuenta con oficinas insuficientes para desempeñar sus funciones para cada uno de sus áreas. La infraestructura física del municipio es:

- ❖ Oficina de alcaldía: no se utiliza por que se encuentra en malas condiciones.
- ❖ Oficina de bienes comunales: es utilizada por el comisariado y su directiva para sus reuniones.
- ❖ Sala de juntas: es ocupada como bodega ya que se encuentra en malas condiciones.
- ❖ Presidencia: es ocupada para las reuniones del cabildo y consejo.
- ❖ Secretaria: es ocupada por el secretario técnico y proporciona servicio de registro civil, expedición de constancias de origen y vecindad, u otros.
- ❖ Sindicatura: es ocupado por el síndico y su suplente.
- ❖ Comandancia: esta área no se utiliza porque se encuentra en malas condiciones
- ❖ El área de bodega es ocupado por la tienda de CONASUPO Y el C.C.A
- ❖ Un corredor techado para guardar vehículos, maquinaria pesada y cualquier otro material que se utiliza en las fiestas o eventos.
- ❖ Una cancha de basquetbol techada

La infraestructura del palacio municipal se encuentra el mal estado, y es insuficiente para brindar los servicios de calidad que la población necesita.

8.1.2.- Maquinaria y Equipo.

Los vehículos con los que cuenta el Ayuntamiento no son suficientes para operar de la mejor manera, por ejemplo, se requieren vehículos para la policía municipal, el comité del DIF, el comité de la clínica, entre otras áreas que son responsabilidad de Ayuntamiento.

Para darle mantenimiento a los caminos carreteros y realizar aperturas, el Ayuntamiento dispone de un tractor, una retroexcavadora y un volteo, pero se requiere de más unidades para dar cumplimiento a las necesidades de las diferentes comunidades.

Maquinaria

- Una Camioneta patrulla: en malas condiciones
- Un Camión de volteó: utilizado para carga pesada como arena y graba
- Una Retro excavadora: para mantenimiento de camino
- Una camioneta de uso oficial: utilizada para las diversas comisiones.
- Una Camioneta de tres toneladas: utilizada para diferentes actividades y acarreos del municipio
- Un Tractor Caterpillar: para mantenimiento de camino los caminos.

Equipo.

- Una maquina mecánica
- Una computadora
- Una fotocopidora

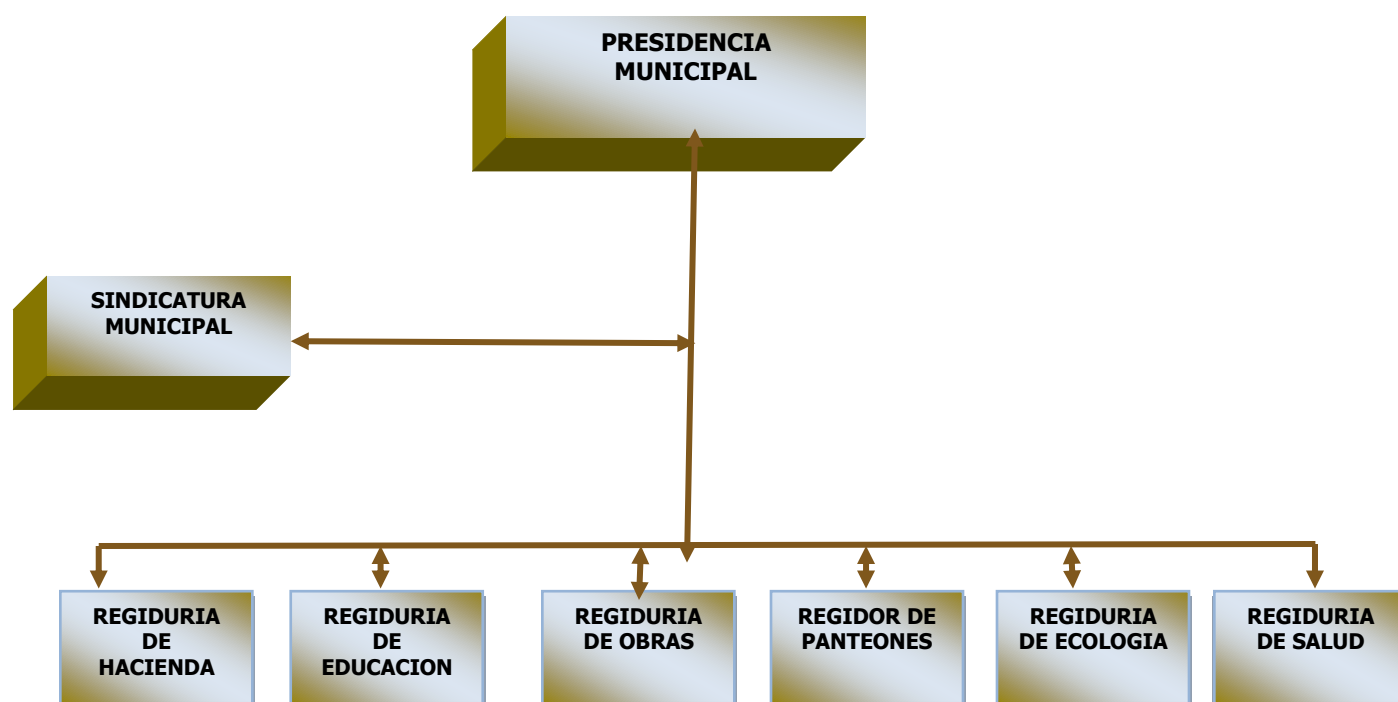
8.2.- ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL.**Del ayuntamiento.**

Por su parte, los servidores públicos que desempeñan el cargo en el Ayuntamiento reciben capacitación por parte del poder legislativo y del ejecutivo del estado, generalmente al iniciar su gobierno, estas capacitaciones principalmente son dirigidas al presidente municipal, sindico, regidores y tesorero; se reciben en forma grupal; la mayoría de funcionarios municipales cuentan con escolaridad a nivel primaria. Una de los aspectos importantes que es necesario mencionar de esta Autoridad Municipal es que el Presidente Municipal fungió como tal en el periodo 2007-2009 y el actual Sindico Municipal fungió como Tesorero Municipal en ese mismo periodo por lo que existe cierta experiencia en la función pública.

La elección de las Autoridades Municipales se realiza bajo el sistema de usos y costumbres, son elegidas en el mes octubre y permanecen en el cargo tres años.

Nuestro Ayuntamiento está conformado de la siguiente manera:

Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal



8.3.- INGRESOS.

Los ingresos con que cuenta el municipio vienen enmarcados en la respectiva ley que elaboran al principio de cada año y en ella se contempla los siguientes:

- a) Propios y capacidad de recaudación Impuestos
- b) Derechos
- c) Productos
- d) Aprovechamientos
- e) Ramos Transferidos (Participaciones federales y estatales, fondo de aportaciones para la Infraestructura social municipal: \$ 2, 943,105.00
- f) Fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal: \$ 688,354.00
- g) Otros

8.4.- EGRESOS Y SU APLICACIÓN.

La aplicación de los recursos federales transferidos del Ramo General 33, representa en su mayoría el principal egreso en el municipio, ya que de acuerdo al acta de priorización de obras y/o acciones para el ejercicio 2011 del Concejo de Desarrollo Social Municipal de Santiago Minas, levantada el día 9 de marzo, está enfocado a obras de infraestructura social; así mismo las Participaciones Federales del Ramo 28 están encaminadas a gasto corriente.

8.5.- REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

Para el apoyo en el funcionamiento del orden en el municipio se aplica la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, ya que no se cuenta con el Bando de policía y buen gobierno solo, con el reglamento de usos y costumbres además de reglamentaciones secundarias.

8.5.1.- Bando de Policía y Buen Gobierno.

El municipio no cuenta con el bando de policía y un buen gobierno. Solo con un reglamento interno de asamblea.

8.5.2.- Reglamentaciones secundarias.

Se cuenta con un reglamento interno de asamblea comunitaria para regular el comercio ambulante.

8.6.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD.**8.6.1.- Agua potable.**

No se cuenta con este servicio en la mayoría de las casas del municipio y los habitantes se ven obligados a utilizar mangueras que conectan de forma directa a los manantiales utilizando el sistema por gravedad, otros utilizan el agua del río y pequeños pozos para abastecerse de este vital líquido.

8.6.2.- Alumbrado Público.

Este servicio no se brinda a todo el municipio ya que solo las calles principales poseen luminarias que en su mayoría son lámparas fluorescentes, sin embargo el derecho de alumbrado público (DAP) viene incluido en el cobro de los recibos de energía eléctrica domiciliaria emitidos por la Comisión Federal de Electricidad; es necesario realizar una revisión del cobro de este servicio a los ciudadanos para corroborar el reembolso que por este rubro realiza la C.F.E al municipio

8.6.3.- Panteones.

La cabecera municipal presta este servicio en cuanto al espacio físico se refiere para a las localidades de El cacalote, Corral de piedra, Tóbala incluyendo el casco urbano, el mantenimiento de las tumbas lo realizan los propios familiares de los que allí reposan; así mismo la inhumación corre a cargo de los deudos del fallecido en cuanto a la excavación y sepelio corresponde. No se cuenta con una cuadrilla de trabajadores municipales y únicamente el Regidor de Panteones se encarga de regular algunos aspectos de tipo administrativo.

8.6.4.- Recolección y Manejo de la Basura.

El ayuntamiento presta este servicio en un vehículo de tres toneladas, pero no cuenta con un carro recolector de basura con las características necesarias para brindar este servicio con calidad. La ciudadanía carece de cultura en el manejo de la basura y de los residuos sólidos; sin embargo las escuelas juegan un papel importante al inculcarles a los niños y jóvenes estos hábitos que poco a poco se van reflejando en la sociedad.

8.7.- PROTECCIÓN CIVIL.

El municipio dio inicio a la conformación de su Concejo Municipal de Protección Civil para después dar paso a la elaboración de su reglamento interno, atlas de riesgos, y todo lo relacionado a esta materia. Los fenómenos naturales en muchas ocasiones no se pueden predecir y la autoridad municipal se encuentra preparando las etapas necesarias para proporcionar este servicio a la población como por ejemplo asesorías, capacitaciones, cursos, monitoreo, operativos, identificación de albergues temporales, inspecciones, re inspecciones, identificación de zonas de riesgo, etc.

8.8.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

En cuanto a transparencia en el manejo de los recursos y acceso a la información pública, el H. Ayuntamiento realiza un informe al termino de cada año de la administración de los recursos públicos, tanto de las participaciones federales como de los ingresos propios, el cual debe ser claro y preciso para toda la Asamblea General para que no se generen dudas. Sin embargo es de suma importancia mantener actualizada de la

administración municipal, para ofrecer una efectiva y oportuna rendición de cuentas a los ciudadanos, aprovechando las ventajas de las tecnologías de la información y las comunicaciones para promover un gobierno eficiente y honesto, a través del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.

8.9.- FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL.

La participación ciudadana en la toma de decisiones es a través del Consejo de Desarrollo Social Municipal, conformado por los integrantes del ayuntamiento, representantes de 2 agencias de policía, 2 núcleos rurales, 9 barrios; representantes de autoridades agrarias, comités comunitarios, grupos prioritarios; representantes de organizaciones económicas, del sector social y privado. La finalidad es definir el mejor rumbo de nuestro pueblo.

Respecto a la contraloría social, contribuye a que la gestión municipal y el uso de los recursos públicos se apliquen con transparencia, eficacia y honradez; así mismo promueve la participación ciudadana y la cultura de la rendición de cuentas. Este cargo honorifico recae en la persona del C.

Felipe Ramírez Carbajal, nombrado el día 2 de marzo en mediante acta del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2011.

8.10.- FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.

En Santiago Minas tienen presencia las instituciones federales y estatales, como el Modulo de Desarrollo Sustentable, SEDESOL. SEDAF, SAGARPA, IEEPO, etc. de igual manera es la relación con los municipios vecinos, quienes de manera conjunta estrechan relaciones para alcanzar el desarrollo regional.

9.0.- PROBLEMÁTICA.

9.1. IDENTIFICACION Y LIMITACION DE PROBLEMA.

1.- En el municipio de Santiago Minas, la deficiencia en la infraestructura del servicio básico como el agua potable, ha limitado el desarrollo, ya que tres de cuatro comunidades no cuentan con red de agua potable. Las comunidades no cuentan con la infraestructura necesaria para disponer de agua limpia, por lo que tienen que tomar el agua de diferentes arroyos y pozos contaminados; por su parte, en la Cabecera Municipal con 7 barrios y dos localidades (aproximadamente el 80% de la población total) la red de distribución no abastece en su totalidad a la población, ya que en los últimos años esta ha crecido considerablemente.

2.- Desde hace muchos años en el Municipio de Santiago Minas es necesaria la ampliación de la red de energía eléctrica en beneficio de 82% de la población, el voltaje monofásico no permite la introducción de tecnología de otro nivel en cuanto a maquinaria y electrodomésticos se refiere. Se requiere la construcción de la red de energía eléctrica en la localidad Tóbala la cual se encuentra alejada de la cabecera municipal, actualmente atendida con otra fuentes de energía alterna y que no satisfacen su consumo, estancando la calidad de vida de sus habitantes.

3.- Desde hace varios años la Unidad Médica Rural de Santiago Minas viene funcionando con insuficiencia de medicamentos y del nulo servicio de odontología; generando entre los habitantes que las enfermedades no sean prevenidas en tiempo y forma; los ciudadanos se encuentran en constante peligro ya que tanto en la clínica como en las casas de salud no existe una dotación completa de medicamentos al menos del cuadro básico, ni mucho menos se cuenta con una unidad vehicular equipada para trasladar a enfermos de gravedad a los hospitales de segundo o tercer nivel.

4.- En las última década en el municipio de Santiago Minas la mayoría de productores de maíz, frijol, y ganadería han abandonado la actividad agrícola para dedicarse a otras actividades ya que los rendimientos en los cultivos han bajado de manera considerable, esto a pesar de que es un municipio que cuenta con terrenos y climas adecuados para producir gran cantidad de productos agropecuarios, de ahí la necesidad urgente de dar mayor impulso a la agricultura y la ganadería, brindando asistencia técnica profesional y mayor tecnificación del campo.

5.- Desde su fundación como pueblo, Santiago Minas cuenta con un reglamento interno de asamblea y a descuido la elaboración de reglamentos secundarios como el bando de policía y buen gobierno, en los que se rija institucionalmente como H. Ayuntamiento, cada Autoridad Municipal en funciones hace y deshace sus propias reglas, la Sindicatura Municipal puede caer en graves delitos por no estar sustentado en un reglamento de impartición de justicia al momento de aplicar las sanciones correspondientes; de ahí la necesidad y tarea urgente de crear por lo menos un reglamento interno que englobe los principales sectores con los que se pueda regir el H. Ayuntamiento como tal.

6.- La infraestructura básica de educativa en los diferentes niveles es insuficiente, en todo el municipio afectando a más 525 alumnos; la deficiencia en la calidad de los servicios, ha provocado bajos rendimientos en el nivel educativo de los niños.

7.- En forma paralela y muy estrechamente relacionada con todos los problemas que se presentan en Santiago Minas, las pésimas condiciones de los caminos carreteros y la falta de puentes vehiculares en los ríos de San Cristóbal, Sola de Vega; la localidad del Coquito, Santiago Minas; el

Venado, San Jacinto Tlacotepec; así como las telecomunicaciones, han limitado el desarrollo del municipio, teniendo sus efectos más notables en educación, salud, comercio y productividad agropecuaria.

10.0.- MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMAS	Agua Potable	Electrificación	Infraestructura de Salud	Bajo rendimiento de los cultivos	Inexistencia de Reglamento Municipal	Infraestructura Educativa	Camino s	FRECUENCIA	RANGO
Agua Potable		Agua potable	Agua potable	Agua Potable	Agua Potable	Agua Potable	Camino s	5	1
Electrificación			Salud	Electrificación	Electrificación	Electrificación	Camino s	3	4
Infraestructura de Salud				Salud	Salud	Salud	Camino s	5	3
Bajo rendimientos de los cultivos					Bajo rendimiento de producción	Infraestructura Educativa	Camino s	1	6
Inexistencia de Reglamento Municipal						Infraestructura Educativa	Camino s	0	7
Infraestructura Educativa							Camino s	2	5
Infraestructura de Caminos								5	2

10.1.1.- ÁRBOL DE PROBLEMAS No. 1: FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
No hay infraestructura en todas las comunidades	FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	Toma de agua en arroyos contaminados por no tener una red de distribución con agua limpia
Infraestructura de distribución insuficiente donde existe		Alto porcentaje de enfermedades gastrointestinales por el consumo de agua contaminada
No hay un control adecuado en la distribución		Deficiente higiene personal de las familias en algunas comunidades
Donde existen comités no cuentan con capacitación		Las familias más alejadas de los asentamientos humanos son los que menos tienen agua
No hay reglamentación municipal para uso de agua potable		
Tomas clandestinas		
Crecimiento irregular de los asentamientos humanos		Desperdicio de agua por fugas en las tomas clandestinas
No existe la cultura del cuidado del agua		Va a ser cada vez más difícil tomar el agua para consumo humano.
Tala inmoderada de árboles		
Incendios forestales		
Uso indiscriminado de agua para actividades no prioritarias		
No hay recursos económicos para		

nuevas redes, por una inadecuada planeación		
--	--	--

10.1.2.- ARBOL DE SOLUCIONES No. 1: INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Ampliación y reparación de la red de agua potable existente y construcción de sistemas para las localidades que no cuentan con este servicio	DISPONIBILIDAD Y USO SUSTENTABLE DEL AGUA	Red suficiente para abastecer de agua potable a todo el municipio
Nombrar comités en cada comunidad para realizar gestiones capacitarlos para la operación del sistema de agua potable		Todos los ciudadanos y comités estén bien organizado y capacitados
Organización y capacitación del comité (reglamento interno y estatutos)		Bienestar para todo los ciudadanos
Capacitación a los beneficiarios en uso sustentable del agua		Reglamento municipal para el uso sustentable del agua
Realizar talleres de concientización		Contar con agua entubada para las localidades lejanas
Buscar convenio de recursos para infraestructura de agua potable		El mantenimiento preventivo de la red de distribución se conserva con la recaudación de impuestos del agua potable.

10.1.3.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS No. 1

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Disponibilidad y uso sustentable del agua	Si El fortalecimiento municipal con una reglamentación, todos contarán con agua, habrá menos desabasto. Se contara con una infraestructura de de agua potable suficiente en cada uno de las comunidades	Si Si	Si Comité de agua potable de las localidades, cabecera municipal y el ayuntamiento	3 años	Ninguno	El desabasto de agua potable en la población; principalmente de la Unidad Medica Rural y Escuelas, así como brote de enfermedades.	Cabecera municipal y sus localidades con sus barrios. Corral de piedra y Tóbala.

10.2.1.- ÁRBOL DE PROBLEMAS No. 2: FALTA DE INTRODUCCION Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELÉCTRICA

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Por la falta de recurso no se ha convertido de monofásica la totalidad de la red de distribución de energía eléctrica	FALTA DE INTRODUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Hogares sin energía eléctrica.
El crecimiento de la población a aumentado de manera irregular		No se puede utilizar el uso de la tecnología
El H. Ayuntamiento no cuenta con recursos económicos suficientes.		No se puede ampliar la cobertura de la energía eléctrica.
Bajo nivel en voltaje		Se dificulta la instalación de nuevas líneas en localidades lejanas y dispersas por el alto costo que representa instalar la red
Las localidades se encuentran alejadas y dispersas		
Mal uso de la energía eléctrica.		Costo elevado del la energía y la instalación de nuevas redes.

10.2.2.- ÁRBOL DE SOLUCIONES No. 2: INTRODUCCION Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELÉCTRICA

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Cambiar la línea de energía eléctrica de monofásica a trifásica.	CONTAR CON UNA RED DE ENERGIA ELÉCTRICA ADECUADA Y SUFICIENTE.	Que el servicio se adecuado a las necesidades de la población.
Ampliar la red de distribución en las localidades que cuentan con este servicio		Que todas las viviendas cuenten con este servicio.
Gestionar recursos ante las instancias competentes		Se pueden usar aparatos eléctricos
Concientizar y sensibilizar a la población en el uso racional de la energía eléctrica.		Mayor seguridad. Reducción de costos
Contar con alumbrado público en todo municipio.		Tener servicio de alumbrado público en todas las calles
Revisión y mantenimiento de instalaciones a viviendas que no cuenten con este servicio		Que todo el municipio cuente con el servicio de energía eléctrica
Introducción de la red a comunidades lejanas (Tóbala)		

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Contar con energía eléctrica adecuada y suficiente	Si La utilización de aparatos electrodomésticos y electrónicos que haga la vida más digna de las familias, alumnos, de las escuelas y centro de salud en el desarrollo del municipio,	No	Si Comité de las localidades de El cacalote, Corral de piedra, Tóbala, y cabecera municipal.	4 años	Ninguno	Localidades sin energía eléctrica, migración de la población, inseguridad y alto grado de marginación.	Cabecera municipal, Corral de piedra, Cacalote y Tóbala
	La cobertura de electrificación al 100% en el municipio y la localidad de Tóbala.	No					

10.2.3.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS No. 2.

10.3.1.- ÁRBOL DE PROBLEMAS No. 3: FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y MEDICAMENTOS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
No existe el servicio de odontología	FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ÁREA DE ODONTOLOGÍA E INSUFICIENCIA DE MEDICAMENTOS.	Las personas se trasladan a otros lugares para recibir atención medica
Inexistencia de medicamentos en la unidad médica y en las casas de salud		Aumenta el número de enfermos
No se cuenta con medio de transporte adecuado para el traslado de enfermos.		Enfermedades crónicas.
No se cuenta con recursos para la adquisición de la anidad de transporte		Desgaste económico, para las personas que tiene que viajar.
Falta de capacitación de los auxiliares de las casas de salud		Enfermedades sin control.

10.3.2.- ÁRBOL DE SOLUCIONES No. 3: INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y ABASTO DE MEDICAMENTOS

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Contar con servicio médico todo los días	TENER INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LOS SERVICIOS Y CONTAR CON MEDICAMENTOS PARA REDUCIR EL ÍNDICE DE ENFERMEDADES	Que las casas de salud se encuentren bien equipadas con personal capacitado y medicamentos suficientes.
Contratación de personal médico capacitado Concientizar a la gente para una buena organización		Contar con un hospital regional de especialidades en la cabecera municipal.
Construcción de nuevas áreas de servicio.		Que las personas reciban atención medica en su misma localidad o municipio
Contar con el paquete básico de medicamentos y vacunas.		Reducir el índice enfermedades crónicas.

10.3.3.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS No. 3.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Tener infraestructura adecuada para los servicios y contar con medicamento y reducir el índice de enfermedades	Si El cuidado de la salud principalmente en niños, y ancianos. El índice y propagación de enfermedades. Se reduce el índice de mortalidad por enfermedades crónicas y agudas. El desabasto de medicamento. Médicos especialistas	Si Si Si No	Comité de salud de las localidades de Cacalote, Corral de piedra, El coquito, Tóbala y Cabecera municipal.	2 años	Ninguno	Mayor incidencia de enfermedades, propagación de enfermedades, el desabasto de medicamentos, mayor incidencia de mortalidad de enfermedades crónicas o agudas	La población de las localidades de: Cacalote, Corral de piedra, El coquito, Tóbala y a Cabecera municipal,

	y centros de salud con mejores servicios.						
--	---	--	--	--	--	--	--

10.4.1.- ÁRBOL DE PROBLEMAS No. 4: BAJOS RENDIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS BÁSICOS

CAUSAS	PROBLEMA	EFEECTO
Desorganización de los productores, son pequeños productores.	BAJOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS BÁSICOS Y LA FALTA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA A PRODUCTORES.	No acceden a todos los programas de apoyo.
No se cuenta en todos los cultivos con sistema de riego.		Solo siembran en temporal, no se tecnifica el campo.
Los productores son de escasos recursos económicos para impulsar los proyectos, como para contratar asesoría técnica		La emigración en busca de empleos. El campo queda abandonado
Altos costos de insumos.		No fertilizan como es debido.
No se tiene un mercado seguro para la venta de sus productos.		Pérdidas económicas, venden su productos a bajo precio No se cuenta con recursos económicos para el sustento de la familia
Le muestran poco interés al apoyo del campo por parte de los productores y las autoridades.		No se tecnifica el campo, no se genera empleos, el campo no se vuelve productivo.
La burocracia, los requisitos de los programa de apoyo, las demora de los programas de apoyo.		Se demora los apoyos, la desesperación de los productores
Desconfianza en los programas de apoyo de las diferentes dependencias y la burocracia.		No quieren recibir algunos los apoyos de los programas

No se cuenta con asesoría técnica.		Uso excesivo de agroquímicos y esto genera la degradación del suelo, como su contaminación. Aparición y propagación de plagas y enfermedades. Las plagas y enfermedades se hacen inmunes.
------------------------------------	--	--

10.4.2.- ÁRBOL DE SOLUCIONES No. 4: ALTOS NIVELES DE RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS BÁSICOS

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Concientizar a los productores en la organización y en el apoyo al campo de su municipio	ALTOS NIVELES DE RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES DE PECUARIOS Y AGRÍCOLAS.	Contar con grupo de organizaciones con figuras jurídicas. Más acceso a los apoyos. Establecer convenios de compra venta de sus productos. Compra en grupo de los insumos agrícolas.
Capacitación en sistema de riego presurizados		Mayor superficie de riego.
Establecer un plan de gestión.		Contar con proyectos detonadores y de alto impacto.

Concertación con dependencias		Establecer convenios de cooperación y de apoyo.
Gestionar el servicio de asesores técnicos.		Elevar la producción. El uso de bio-fertilizantes. Tecnificar el campo. Plantas resistentes a plagas y enfermedades.

10.4.3.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS No. 4.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Altos niveles de rendimientos en la producción y asistencia técnica a productores pecuarios y agrícolas.	Si Alto productividad, mejoramiento de semillas y control de plaga y enfermedades. La migración de la población por	Si Si	Si Comité de productores de Maíz, y de ganaderos	2 años	Ninguno	Bajo producción en el cultivo básico, escases de empleos, la migración, el campo abandonado, contaminación, el	Los productores de las localidades de, la Cabecera municipal.

	desempleo Más hectáreas de siembra en el campo. Implementaci ón de otros proyectos productivos, económico.	Si					fracaso de los proyectos, no vender a mejor precios, productos de calidad.	
--	---	----	--	--	--	--	---	--

10.5.1.- ÁRBOL DE PROBLEMAS No. 5: FALTA DE REGLAMENTOS EN EL H. AYUNTAMIENTO

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
falta de de capacitación en materia de institucionalización	LA INEXISTENCIA DEL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	El ayuntamiento se rigen sin fundamento riesgo al momento de impartir justicia
La falta de conocimiento del reglamento		Hacer notar a las autoridades la necesidad del reglamento
La población no lo exige o ni siquiera saben lo del reglamento.		No tienen idea de lo que es la administración municipal
No tiene reglamento interno para cobrar sanciones o permisos		No tiene idea de lo es la administración municipal

10.5.2.- ÁRBOL DE SOLUCIONES No. 5: CONTAR CON EL REGLAMENTO DE BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Elaborar un reglamento de recaudación municipal acertado.	CONTAR CON EL REGLAMENTO DE POLICÍA Y UN BUEN GOBIERNO	Que el municipio cuenta con reglamento de donde aplique sus leyes
enfocar a los reglamentos para el cobro de multas		administración pública centralizada
Aplicación del reglamento		Cada servidor público debe de saber cuáles son sus funciones y en que deben intervenir

10.5.3.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS No. 5.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Contar con el reglamento de policía y un buen gobierno	Si Mejor servicio en las aplicaciones de sanciones y permisos	Si	Si El CDSM, Sindico municipal, y todo el pueblo	1 años	Ninguno	Conflictos por no tener reglamento al momento de de multas o permisos.	Todo el CMDRS, Autoridades auxiliares y sindico municipal

10.6.1.- ÁRBOL DE PROBLEMAS No. 6: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN MAL ESTADO Y BAJOS NIVELES DE EDUCACION

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Falta de transporte para los alumnos que estudian la escuela telesecundaria en la cabecera municipal	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN MAL ESTADO Y BAJOS NIVELES DE EDUCACIÓN	Deficiencia en los alumnos
Falta de equipamiento en las escuelas (computadoras, cañones)		Abandono de estudios
Las aulas que hay están en mal estado		
Las comunidades están aisladas		
Irresponsabilidad de los padres de familia hacia sus hijos		Emigración de los alumnos hacia otros lugares
La inexistencia de canchas, biblioteca pública y plazas cívicas.		
Falta de organización del comité de padres de familia y personal docente		
Irregularidad del personal docente		
Falta de recursos para la construcción de aulas		Perdida de equipos de las instituciones por no contar con protecciones en las ventanas y las goteras de los techos.

10.6.2.- ÁRBOL DE SOLUCIONES No. 6: INFRAESTRUCTURA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Construcción de nuevas aulas	ALTOS NIVELES EN EDUCACIÓN	Establecer un programa con los maestros de las escuelas para definir un mecanismo del otorgamiento de becas a alumnos destacados.
Publicar boletines a los padres y maestros para reflexionar sobre la importancia de la educación		Trabajar de manera conjunta padres de familias y maestros en la elaboración de proyectos que generen recursos para la educación en las escuelas.
Construcción de plazas cívicas canchas y nuevas aulas		Tener profesionista
Solicitar profesores responsables con ganas de trabajar		Mejor cuidado y seguridad de los equipos e instalación de aulas
No tienen reglamento para los cobros de sanciones o permisos		

10.6.3.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS No. 6.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Contar con centros educativos y que las infraestructuras estén en buen estado	Si Fortalecimiento a la educación. El cuidado de infraestructura, materiales y equipo. Reducir el índice de analfabetismo Infraestructura educativa adecuada, con material	Si Si No	Si Comités de las instituciones educativas del preescolar, primaria, telesecundaria bachilleratos IEBO Dependencias encargadas.	3 años	Ninguno	Mayor índice de analfabetismo, migración, el desarrollo del municipio deserción escolar, inseguridad en la población estudiantil.	Los estudiantes y docente de los centros educativos de las localidades de: el Coquito, Corral de Piedra, Cacalote, Tóbala y cabecera municipal

	didáctico y equipo necesario, para el desarrollo educativo.						
--	--	--	--	--	--	--	--

10.7.1.- ÁRBOL DE PROBLEMAS No. 7: FALTA DE MANTENIMIENTO EN LA CARRETERA

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Camino reducidos	CAMINOS EN MALAS CONDICIONES	Camino con deslaves en temporada de lluvia
Falta mantenimiento		Inexistencia de transporte
No hay recurso		
Falta de maquinaria		Se dificulta el acceso
No hay comunicación con municipios vecinos		
Son de terracería las carreteras		No hay paso en los ríos en temporada de lluvias.
Falta de puentes vehiculares		Se tornan peligro en el camino
En temporadas de lluvias se carece de los servicio en las escuelas y en la unidad médica por los deslaves en la carretera.		

10.7.2.- ÁRBOL DE SOLUCIONES NO. 7: VÍAS DE COMUNICACIÓN EN BUEN ESTADO

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Termino del proyecto de pavimentado de la carretera principal	Contar con un mejor camino.	Tener transporte a los municipios vecinos
Conservación y limpieza de los caminos del municipio para evitar la degradación de los mismos.		Contar con obras de conservación con más y mejores caminos. Implementar proyectos de conservación de los caminos y acceder con más rapidez a las localidades. Abrir nuevos caminos.
Convenio entre comunidades vecinas		Contar con la carretera principal pavimentada
Bajar recurso		Tener un mejor servicio en temporadas de lluvia
Gestionar recursos y con recursos propios para obras de conservación.		Tener mejor vía de comunicación

10.7.3.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS No. 7.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Contar con un mejor camino	Si El rápido y mejor acceso al municipio y a sus localidades. Convenio de acuerdos en el mantenimiento de los caminos con sus localidades y con localidades vecinas. Acceso a los servicios.	Si	Si Comité de las localidades que abarca el municipio y localidades vecinas.	5 años	Ninguno	Caminos más dañados. Marginación del municipio. Caminos inseguros. Se retarda el acceso de comunicación terrestre	Todo el municipio con sus localidades. Municipios vecinos.

11.0.- IMAGINANDO EL FUTURO

11.1.- ESCENARIO TENDENCIAL



El escenario tendencial del municipio es que no cuenta con todo los servicios básicos como en educación salud y en lo municipal en cuanto a las aéreas de servicio se encuentran en mal estado; y las malas condiciones de la carretera que comunica con las localidades lejanas y el bajo voltaje de red de energía eléctrica. No se cuenta con avances en el municipio para su desarrollo.

11.2.- ESCENARIO DESEADO.



Esta es una imagen clara de cómo y quieren ver al municipio de Santiago Minas en unos años mas adelante.

Rehabilitación del camino principal, rehabilitación de las calles de acceso a otras comunidades.

Reforestación de sus áreas boscosas y cuidado de los recursos naturales.

Contar con servicios de energía eléctrica eficiente, servicio de agua potable, baños con fosas sépticas, calidad en la educación, centros educativos totalmente equipados.

Implementar proyectos productivos que brinden empleos y generen utilidades.

De esta forma esperamos contar con un buen desarrollo sustentable en el municipio que mejore el nivel de vida de los pobladores y dejar de ser una comunidad con niveles altos de marginación.

12.0.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

12.1.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE AMBIENTAL: El Municipio de Santiago Minas necesita reforestar la mayor parte de sus terrenos con el objetivo de evitar la erosión.

Organizarse con sus pobladores para limpiar sus causes de agua que aunque solamente llevan agua en épocas de lluvia también es importante conservarlos.

Se necesita hacer bordos de retención de agua para la recarga de pozos y manantiales.

Se necesita construir un relleno sanitario para el tratamiento de los residuos sólidos (basura).

Es necesaria la protección de la fauna y flora silvestres

Se necesita implementar nuevas tecnologías alternativas para el ahorro de leña para el fogón

De seguir la tendencia que hasta ahora se ha manejado, los problemas que se mencionan se agudizaran, conllevando con esto a una erosión severa y perdida del potencial productivo del suelo, escasez, disminución y contaminación del recurso agua, disminución y pérdida de fauna silvestre existente en la región, deforestación y pérdida de la vegetación existente así como contaminación del aire.

Se pretende aprovechar el suelo para producción de los cultivos y producción pecuaria en un alto potencial de los recursos naturales existentes en el municipio en forma racional, contando con un plan de aprovechamiento que sea en forma sustentable no dañando ni desperdiciando los recursos.

EJE SOCIAL: En el marco de una macro-visión social del municipio, donde la igualdad de género se den las mismas oportunidades no importando el sexo, edad, religión color de piel y capacidades diferentes, en donde todos tengamos el derecho a contar con servicios sociales básicos, ya que estos constituyen los fundamentos en los que se debe sostener el estado social de derecho en una democracia, y es con políticas públicas como se cumplen estas de acuerdo a los principios que las rigen, la forma cómo deber ser considerada la vida como valor supremo de la sociedad.

Capacitar a los grupos de trabajo, impulsando y fortaleciendo la organización participativa, generando la unión entre productores, impulsando a la participación en cada rubro que le corresponda de forma equitativa a los sectores económicos – productivos en forma organizada.

EJE HUMANO: Los servicios en salud, educación y vivienda son las prioridades a los que se tiene que poner énfasis en atender, así como el rescate cultural donde participen niños jóvenes y adultos, en costumbres y tradiciones es necesario su rescate y conservación, es necesaria la capacitación y asistencia técnica para lograr superar rezagos, impulsar la participación de la juventud en acciones de fortalecimiento cultural, que la población femenina cuente con el respeto pleno de sus derechos. Que el abasto y alimentación sean suficientes para que los niños y jóvenes en edad escolar alcancen un mejor desarrollo.

Dar un mejor nivel de vida y bienestar digno a todos los habitantes del municipio, impulsando a la participación de la sociedad, que la población cuente con empleo digno y una economía estable mediante la generación de empleos y proyectos productivos para alcanzar el nivel de vida.

EJE ECONÓMICO: La falta de empleos en los diferentes sectores incluyendo el sector primario donde se supone que se ocupa la mayoría de la población, solamente con la introducción de nuevos paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral especializada que permita y garantice un aprovechamiento total y racional de los recursos naturales en un marco de sustentabilidad, estableciendo proyectos productivos para incrementar la producción en una menor unidad de superficie, así como todos aquellos que generen importantes fuentes de trabajo, evitando con ello la emigración.

Elevar la producción en buena calidad, la tecnificación del campo, alcanzando la cadena productiva de los productos que se producen en el municipio, y así generando nuevos empleos y contar con ingresos económicos.

EJE INSTITUCIONAL: La participación y acercamiento de la autoridad municipal y sus gobernados para no propiciar la desconfianza en la administración pública municipal; la falta de puentes de comunicación y dialogo con los diferentes sectores de la población, en la búsqueda de la suma de esfuerzos para cumplir con los objetivos y acciones planteadas, realizar evaluaciones de las distintas áreas de la administración para determinar el grado de eficiencia y eficacia en el manejo y transparencia de los recursos, así como la falta de enlaces intergubernamentales que ayuden a bajar todos los programas tanto de Gobierno Estatal y Federal a los habitantes de nuestro municipio;

la participación de las autoridades auxiliares alcanzando la autonomía y la autosuficiencia del municipio, y contar con reglamentaciones que impulsen la participación ciudadana para el desarrollo.

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS No.1

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Disponibilidad y uso sustentable del agua	Contar con una infraestructura adecuada del servicio de agua potable, establecer políticas en el uso racional del agua	FOMENTO: Impulso en el uso adecuado y sustentable del agua potable	Reglamento sobre el uso del agua
			Programa municipal y de difusión en la concientización de la importancia del agua
			Convenio de colaboración con las instancias de salud y de educación en las tareas de sensibilización y concientización de la importancia del agua
			Programa municipal de educación ambiental del

			agua
		ORGANIZACION: Fortalecer y consolidar el comité de agua potable	Tener el padrón de usuarios actualizado
			Contar con acta de integración vigente del comité
			Contar con estatutos de comité
			Reglamentación del comité de agua potable
		INFRAESTRUCTURA: Ampliación, rehabilitación e introducción de la red de agua potable	Rehabilitación de red de agua potable en , de la <u>barrio de Tierra Blanca y la localidad del Coquito</u>
			Infraestructura de de red de agua potable, en la localidad de Tóbala, Corral de Piedra y Cabecera Municipal.
		CAPACITACION: A los comités y todo la población sobre el uso de agua	Capacitación en el uso adecuado y cuidado del agua potable.

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS No.2

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Contar con una red de energía eléctrica adecuada y suficiente.	Contar con una red de energía eléctrica que satisfaga las necesidades de los usuarios y cubra	FOMENTO: Impulso a la gestión de la red eléctrica y su uso racional.	Contar un programa municipal de gestión.
			Contar con un proyecto de la energía eléctrica.
			Sensibilización y concientización con los pobladores en el uso racional de la energía

	toda la población.		eléctrica.
			Convenio de colaboración con la CFE, en el cambio de la red de energía eléctrica y su ampliación.
		ORGANIZACIÓN: Formar y fortalecer el comité encargado de mantenimiento de la energía eléctrica.	Acta de integración del comité
			Estatutos del comité.
			Reglamento del comité.
		INFRAESTRUCTURA: Cambio de línea de monofásica a trifásica y ampliación de la red de energía eléctrica.	Cambio de la red eléctrica de monofásica a trifásica en Santiago Minas.
			Ampliación de la red eléctrica en la cabecera municipal y sus localidades de Corral de Piedra y Cacalote.
			Instalación de red eléctrica en las comunidad Tóbala.
		Capacitación: A los comités de obra y H. ayuntamiento para el uso racional	Conservación y uso adecuado de red eléctrica
			Contar con comité bien organizado

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS No.3

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Tener infraestructura adecuada para los servicios de salud y	Reducir el índice de enfermedades y contar con una	FOMENTO: Impulso a la cultura y cuidado de la salud	Acuerdos en el cuidado de la salud Programa de difusión para concientizar en la cultura de salud (Higiene personal, uso de

contar con medicamento suficientes para reducir el índice de enfermedades	buena salud para el desarrollo integral de los habitantes del municipio y con esto elevar la calidad de vida		medicamentos recetados, alimentación, etc.)
			Convenio de colaboración entre instancias de salud y de educación para sensibilizar a la población en el cuidado de la salud
			Fomento en la cultura de la atención medica
		ORGANIZACIÓN:	Acta de integración de comité
		Fortalecer, consolidar al comité de salud en el desarrollo de actividades integrales	Estatutos del comité y su reglamento
			Contar con un listado de principales enfermedades y necesidades
		INFRAESTRUCTURA:	Construcción sala de reuniones las casas de salud y abastecimiento de medicamentos en suficiente cantidad.
		Reparación, equipamiento y construcción de los centros de salud	Tener ambulancia equipada, radio de comunicación, teléfono, médico especialista
		CAPACITACION:	Capacitación y actualización en servicios médicos
		Capacitación al comité encargado de la casa de salud	Capacitación y actualización en el uso de aparatos y equipos médicos. Capacitación a los asistentes rurales

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Altos niveles de rendimientos en la	Aumentar la producción con	FOMENTO: Impulso al	Reglamento Municipal en el uso de los recursos naturales

producción y asistencia técnica a los productores pecuarios y agrícolas	productos de calidad impulsando la tecnificación campo	de la del	manejo sustentable del suelo	Programa de producción orgánica y tecnológica
				Convenio de colaboración con las instancias del campo, asesoría técnica de producción agrícola y pecuario
				Sensibilización y concientización en lo perjudicial de la rosa, tumba y quema
			ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar al comité de productores, económicas-productivas	Padrón de instituciones de apoyo
				Acta de integración de comités
				Estatutos de comité
				Reglamento de trabajo del grupo de productores
			INFRAESTRUCTURA: Equipamiento con tecnología de punta y asesoría técnica a los productores económicos-productivos	Instalación del sistema de riego; productores de maíz, frijol y alfalfa.
				Adquisición de maquinaria para los productores de maíz y frijol
				Construcción de invernaderos para productores de tomate e infraestructura de estanques para la producción de peces
			CAPACITACION: Capacitación a los productores en el manejo de diversos cultivos con sistemas de riego	Asesoría a productores frijol maíz y ganaderos
				Capacitación de fertilización
				Capacitación de nueva tecnología

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS No.4

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS No.5

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Contar con el reglamento de bando de policía y buen gobierno	Aplicación del reglamento de bando de policía y buen gobierno	FOMENTO: Impulso de la aplicación en su momento adecuado.	Impulsar gobierno a los habitantes que importante es tener un bando de policía y buen gobierno.
			Definir la correcta aplicación de reglamento
			Creación de una dirección de recaudación municipal.
			Programar cada uno de los temas de la elaboración del reglamento
		ORGANIZACIÓN: Constituir y fortalecer los comités, sindico municipal, consejo y bienes comunales.	Capacitar a las autoridades
			Capacitar a las personas sobre el reglamento
			Reglamento de recaudación municipal.
		INFRAESTRUCTURA:	Tener un mejor servicio en el municipio
			Tener un padrón de usuarios de autoridades
		CAPACITACION: al H. Ayuntamiento y síndico municipal.	Formar una comisión para la aplicación del reglamento.
			Capacitación a los usuarios
			Capacitación en el manejo y aplicación de sanciones del reglamento

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS No.6

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Poseer un alto nivel educativo	Construcción, rehabilitación de infraestructura e instalación de equipos con tecnología de punta.	FOMENTO: Mayor Impulsor a la a la educación.	Convenio de colaboración entre las instituciones educativas y comités de educación y autoridades municipales
			Programa de trabajo
			Sensibilidad y concientización de los padres de familia en la importancia de la educación
			Contar con un comité fortalecido
			Acta de integración
		ORGANIZACIÓN: Constituir y fortalecer los comités, de padres de familia y alumnos	Estatutos y reglamento del comité
			Padrón de las necesidades de las escuelas
		INFRESTRUCTURA: Nuevas aulas y equipamiento en las escuelas	Reparación de aulas en la escuela primaria "Abraham Castellanos". Construcción de una sala de cómputo y equipo necesario en escuela telesecundaria. Construcción de una plaza cívica y cancha de basquetbol una dirección en el IEBO. Construcción de un aula en la escuela primaria en la localidad de Corral de piedra una cancha de basquetbol en la escuela primaria en la localidad del Coquito.
			Capacitación a alumnos que abandonan la escuela
		CAPACITACION: a padres	

		de familia y alumnos	Capacitación a los alumnos en asignaturas aplicadas a la región.
--	--	----------------------	--

MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS No.7

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Contar con un mejor camino	Contar con mejor camino para rápido acceso al municipio	FOMENTO: impulso a los programas de con servicio y rehabilitación de los carreteras	Programa de acción para la conservación de la carreteras
			Convenio de colaboración con las instancias respectivas
			Convenio de colaboración en mantenimiento de la carretera
			Sensibilización a los usuarios
		ORGANIZACIÓN: Formar y fomentar los comités de obras en las aperturas de carreteras.	Contar con comité bien organizado
			Acta de integración del comité
		INFRAESTRUCTURA: Pavimentación de la carretera de Santiago minas a San Cristóbal y apertura de caminos	Pavimentación de la carretera principal de Santiago Minas a San Cristóbal a 30 km. que incluye las localidades de Soledad, el Carrizal, Corral de Piedra y Tierra Blanca. revestimiento de las carretera a sus localidades de Tóbala y Piedra Lisa, Coquito, Corral de piedra y Cacalote
		CAPACITACION: A los	Apertura de caminos en la localidad Tóbala-Santiago Minas y la localidad de la aguja de

	comités de obras en acciones de mantenimiento y conservación de la carretera	Santo Domingo Teojomulco
		Capacitación en bacheo de zanjas y desazolve de alcantarillas

VISION

Ser un Gobierno que trabaje de forma oportuna y eficiente, con amplia participación y respaldo de la sociedad, respetuoso de las leyes y reglamentos, así como de las garantías constitucionales y derechos humanos de los habitantes del municipio.

Ser un municipio organizado, permitiéndonos aprovechar eficientemente los recursos económicos que obtenemos de las gestiones, reflejándolos en la cobertura de servicios y acciones básicas, con desarrollo económico regional importante que genere fuentes de empleo permanentes y explotar de manera sustentable nuestros recursos naturales, fortalecer la organización de los distintos actores de la población.

MISION

Servir a los habitantes del municipio de Santiago Minas con un gobierno incluyente, respetuoso de la participación ciudadana, de los derechos individuales y colectivos; democrático, honesto y transparente, que dé oportuna y eficaz respuesta a las legítimas demandas sociales y contribuya a generar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Impulso en el uso adecuado y sustentable del agua potable	Comité de agua potable de las agencias y cabecera	Presidente municipal, Regidor de ecología, Regidor de salud, Agentes de policía	CEA, ICAPET, IEE, MDS	CONAGUA, SEMARNAT, INE,	
INFRAESTRUCTURA: Ampliación, rehabilitación e introducción de la red de agua potable	Comité de agua potable de las agencias y cabecera	Presidente municipal, Sindico municipal, Regidor de ecología, Regidor de salud, Agentes de policía	SEFIN, CEA, SSA	CDI, CONAGUA, SEDESOL	
CAPACITACION: Capacitación al comité en el mantenimiento de la infraestructura y servicios del agua potable	Comité de agua potable de las agencias y cabecera	Presidente municipal, Sindico municipal, Regidor de ecología, Regidor de salud, Agentes de	ICAPET, IEE, MDS	SEDESOL, SEMARNAT, CONAGUA	

		policía			
--	--	---------	--	--	--

INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA LA INTRODUCCION Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGIA ELÉCTRICA

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: impulso a la gestión de la red de energía eléctrica y su uso racional.	Comités de obra, representantes agrarios, grupo de productores	Presidente municipal, sindico, regidor de obras y de ecología	ICAPET, MDS	CDI, CFE, SEDESOL	
INFRAESTRUCTURA: cambio de línea de monofásica a trifásica y la ampliación de la red de energía eléctrica.	Comités de obra, representantes agrarios, grupo de productores	Presidente municipal, sindico, regidor de obras y de ecología	SEFIN, SINFRA	CDI, CFE, SEDESOL	
CAPACITACION:	Comités de obra,	Presidente	ICAPET, MDS	CDI, CFE,	

Capacitación al comité en acciones de mantenimiento y conservación.	representantes agrarios, grupo de productores	municipal, sindico, regidor de obras y de ecología		SEDESOL	
---	---	--	--	---------	--

INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y ABASTO DE MEDICAMENTO

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Impulso a la cultura del cuidado de la salud	Comité de salud y encargados de la casa de salud de salud	Presidente municipal, regidor de salud y de ecología	DIF, SSO, ICAPET, IMO, MDS	IMSS, CDI	
INFRAESTRUCTURA: Reparación, equipamiento y construcción de los centros de salud	Comité de salud y encargados de la casa de salud y encargados de los centros de salud	Presidente municipal, regidor de salud y de ecología	SSO, SEFIN, SINFRA	IMSS, CDI, SEDESOL	
CAPACITACION: Capacitación al comité encargado de la casa de salud	Comité de salud y encargados de la casa de salud y encargados de los centros de salud	Presidente municipal, regidor de salud y de ecología	ICAPET, DIF, SSA, MDS	IMSS, CDI	

INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA ALTOS NIVELES DE RENDIMIENTOS EN LA PRODUCCIÓN DE LOS CULTIVOS BÁSICOS

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Impulso al manejo sustentable del suelo en su producción agrícola	Comité de pequeños grupos de productores económicos – productivos.	Presidente Municipal, regidor agropecuario	ICAPET, SEE, SEDAF, MDS	CDI, SEDESOL, SAGARPA	
INFRAESTRUCTURA: Equipamiento de tecnología y asesoría técnica a los productores económicos-productivos	Comité de grupos de productores económicos – productivos, representantes agrarios	Presidente Municipal, regidor agropecuario	SEDAF, SEFIN, SE	CDI, SEDESOL, SAGARPA, SE, SRA,	
CAPACITACION: Capacitación a los productores en el manejo de diversos cultivos	Comité de grupos de productores económicos – productivos,	Presidente Municipal, regidor agropecuario.	SEDAF, ICAPET, SEE, IMO, MDS	CDI, SEDESOL, SAGARPA, SE, SRA, INIFAP	

en ciclos de primavera verano y otoño invierno	representantes agrarios				
--	----------------------------	--	--	--	--

INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA CONTAR CON REGLAMENTOS Y BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Impulso al uso del reglamento	CDSM, sindico municipal y autoridades auxiliares	Sindico municipal, CDSM	SEGEGO, ICAPET, MDS, ASE	SEGOB, ASF, SFP	
INFRAESTRUCTURA:		Presidente Municipal, CDSM			
CAPACITACION: H. ayuntamiento sindico municipal, autoridades agrarias	Autoridades agrarias, CDSM y síndico municipal.	Autoridades agrarias, CDSM y Síndico municipal.	SEGEGO, ICAPET, MDS, ASE	SEGOB, ASF, SFP	

INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA INFRAESTRUCTURA EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Impulso al apoyo a la educación.	Comités de padres de Familia, Padres de Familia,	Presidente Municipal, agentes de policía, regidor de educación	IEEPO, IEEA, MDS	SEP, CONAFE	
INFRAESTRUCTURA: Construcción, reparación y equipamiento de la infraestructura educativa	Comités de padres de Familia, Padres de Familia,	Presidente Municipal, agentes de policía, regidor de educación	IEEPO, SEFIN, SINFRA, IOCIFED	SEP, CONAFE, CDI, SEDESOL	
CAPACITACION: Capacitación al personal docente y al comité en los programas educativos	Comités de padres de Familia, Padres de Familia,	Presidente Municipal, agentes de policía, regidor de educación	IEEPO, IEEA, MDS	SEP, CONAFE	

INVOLUCRADOS EN EL PLAN PARA CONTAR CON VÍAS DE COMUNICACIÓN EN BUEN ESTADO

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Impulso a los programas de conservación de las carreteras.	Comité de obras de las localidades y la cabecera Comisariados de bienes comunales	Presidente municipal, Sindico municipal, Regidor de ecología y regidor de obras	CAO, MDS	CDI, SCT, SEDESOL	
INFRAESTRUCTURA: Pavimentación, revestimiento y apertura de caminos y de carreteras	Comité de obras de las localidades y la cabecera Comisariados de bienes comunales	Presidente municipal, Sindico municipal, Regidor de ecología y regidor de obras	CAO, SINFRA, SEFIN	CDI, SCT, SEDESOL	
CAPACITACION: Capacitación a los comités de obras en acciones de mantenimiento y conservación de las carreteras.	Comité de obras de las localidades y la cabecera Comisariados de bienes comunales	Presidente municipal, Sindico municipal, Regidor de ecología y regidor de obras	CAO, MDS	SCT	

17.0. MATRIZ DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.**17.1.1- LINEA ESTRATEGICA:** Abasto suficiente de agua potable**PROYECTO N0. 1:** Impulso en el uso adecuado y sustentable del agua potable

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con infraestructura en las localidades que no tienen este servicio de agua potable, contar con una política en el uso racional del agua.	Establecer las bases en el reglamento actualizado para el uso racional del agua	Un 95% de la población que no tiene este servicio, Reglamento municipal del uso sustentable del agua	Elaboración del reglamento	Regidores, sindico municipal, presidente municipal, representantes agrarios	Reglamento tipo, INAFED, bases para elaborarlo y convenio de recursos.	Marzo
	Establecer acuerdos y esquemas de coordinación para sensibilizar y concientizar en el uso adecuado del agua	Programa municipal y de difusión en la concientización de la importancia del agua	Elaboración de propaganda (Tríptico, volantes, calendarios,)	Regidor de ecología, de salud, directores de instituciones educativas y encargados de salud	Mantas, Trípticos, material visual	Marzo
		Convenio de colaboración con las instancias de salud y de educación en las tareas del cuidado del agua.	Contactar y acordar reuniones con las instituciones correspondientes	Regidor de salud y ecología	Convenio de colaboración	Enero

		Programa municipal de educación ambiental del agua	Reunión con directivas de comités de escuelas y de salud	Regidores de educación y de salud	Instancias educativas, comités de padres de familia, de salud, regidores	Marzo
--	--	--	--	-----------------------------------	--	-------

17.1.2.- LINEA ESTRATEGICA: Abasto suficiente de agua potable
PROYECTO NO. 2: Fortalecer y consolidar el comité de agua potable

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	NECESARIOS	TIEMPO
Contar con una infraestructura adecuada y suficiente agua potable, contar cultura en el uso racional del agua	Tener la base de cuantos se van a beneficiarios en el servicio de agua potable	Contar con lista de beneficiarios	Elaborar un padrón	Comité de agua potable y regidores de obra y de salud	Listado del padrón de beneficiarios	Abril
	Establecer comités organizado y capacitado para implementar acciones para el de desarrollo	Contar con acta de integración vigente del comité	Realizar reunión y acta de integración de comité de agua potable	Regidor de ecología, de salud, sindico, presidente municipal, comités	Reglamento tipo, INAFED, bases para elaborarlo	Abril
		Contar con reglamento para su uso adecuado de agua.	Realizar reunión y acta de integración de comité de agua potable	Regidor de ecología, de salud, sindico, presidente municipal, comités, asesores	Reglamento tipo, INAFED, bases para elaborarlo	Abril

				jurídicos		
		Convenio de colaboración	Realizar reunión y acta de integración de comité de agua potable	Regidor de ecología, de salud, sindico, presidente municipal, comités, asesores jurídicos	Reglamento tipo, INAFED, bases para elaborarlo	Abril

17.1.3.- LINEA ESTRATEGICA: Abasto suficiente de agua potable

PROYECTO NO. 3 Capacitación al comité en el mantenimiento de la infraestructura y servicios del agua potable

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con una infraestructura adecuada y suficiente agua potable, contar con una política en el uso racional del agua	Que se cuente con el conocimiento en el cuidado y mantenimiento de la infraestructura	Capacitación en el mantenimiento y cuidado de la infraestructura	Capacitar a los comités de agua potable y a usuarios	Las dependencias involucradas, comités, regidor de obras,	Programa de capacitación, material visual	Marzo
	Menos desperdicio del agua	Capacitación en el uso adecuado y cuidado del agua potable	Capacitación y acuerdos en el uso racional del agua	Las dependencias involucradas, comités, regidor de obras,	Programa de capacitación, material visual	Marzo

17.2.1- LINEA ESTRATEGICA: Contar con una línea eléctrica adecuada y suficiente
PROYECTO N0. 1: impulso a la gestión de la red eléctrica y su uso racional.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con una red de energía eléctrica que satisfaga las necesidades de los usuarios y cubra toda la población	Establecer acuerdos para impulso de apoyos a la mejora de la red energía eléctrica	Contar con comité de gestión.	Elaborar programa de gestión	Regidor de obras, Presidente Municipal, comité, Representantes agrarios	Programa de gestión	Abril
	Establecer esquemas de coordinación y colaboración	Contar con un proyecto de la energía eléctrica.	Elaborar proyecto de energía electica	Regidor de obras, comité, centro de especialistas	Proyecto base	Abril

	institucional para la gestión					
		Sensibilización y concientización con los pobladores en el uso racional de la energía eléctrica.	Reuniones con comités, usuarios	Regidor de obras, comités	Proyección visual de la energía eléctrica	Abril
		Convenio de trabajo con la CFE, en el de cambio de la red eléctrica y su introducción de red a la localidad de Tóbala	Contar y acordar reuniones con instancias competentes	Regidor de obras, comités	Elaboración de convenio	Abril

17.2.2.- LINEA ESTRATEGICA: Contar con una línea eléctrica adecuada y suficiente

PROYECTO N0. 2: Formar y fortalecer el comité encargado de mantenimiento de la energía eléctrica.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con una red de energía eléctrica que satisfaga las necesidades de los usuarios y	Tener un organismo de gestión en red de la energía eléctrica	Tener un comité organizado y fortalecido.	Convocar reuniones y formar comité de obras. Gestión de mezcla de	Regidor de obras, Presidente Municipal.	Acta de acuerdos, de trabajo.	Marzo

cubra toda la población			recurso			
	Establecer la representación conforme a los reglamentos.	Acta de integración del comité	Concertar reuniones de trabajo, elaborar acta de trabajo.	Regidor de obras, comité, presidente municipal	Minutas de trabajo, acuerdos,	Marzo
		Estatutos del comité.	Convocar y concertar reuniones, elaborar, los estatutos	Regidor de obras, comité, presidente municipal, sindico municipal, asesores jurídicos	Acta de acuerdos, de trabajo. Minutas de trabajo, de acuerdos,	Marzo
		Reglamento del comité.	Establecer acuerdos de trabajo, y de organización.	Regidor de obras, comité, presidente municipal, sindico municipal	Reglamentaciones y estatutos de trabajo.	Marzo
		Cambio de la red eléctrica de monofásica a trifásica en todo el municipio	Convocar a reuniones con las instancias competentes.	Regidor de obras, comité de obras, presidente municipal.	Convenios, programas de trabajo, proyecto de inversión	Marzo
		Instalación de red eléctrica en las comunidades la localidad de Tóbala	Convocar a reuniones con las instancias competentes.	Regidor de obras, comité de obras, presidente municipal.	Convenios, programas de trabajo, proyecto de inversión	Marzo

17.2.3.- LINEA ESTRATEGICA: Contar con una línea eléctrica adecuada y suficiente
PROYECTO N0. 3: cambio de línea de monofásica a trifásica y su ampliación de la red eléctrica.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
		RESULTADOS				

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con una red de energía eléctrica que satisfaga las necesidades de los usuarios y cubra toda la población	Establecer convenios de colaboración institucional de trabajo.	Cambio de la red eléctrica de monofásica a trifásica en Santiago Minas, Cacalote y Corral de piedra e introducción de la red en la localidad de Tóbala	Convocar a reuniones con las instancias competentes CFE, centros de asesoría de estudios especializados	Regidor de obras, comité de obras, presidente municipal.	Convenios, programas de trabajo, proyecto de inversión	Marzo
	Establecer convenios de colaboración institucional de trabajo.	Cambio de la red eléctrica de monofásica a trifásica en En Santiago minas y sus localidades de Corral de piedra y Cacalote.	Convocar a reuniones con las instancias competentes CFE, centros de asesoría de estudios especializados	Regidor de obras, comité de obras, presidente municipal.	Convenios, programas de trabajo, proyecto de inversión	Marzo

17.2.4.- LINEA ESTRATEGICA: Contar con una línea eléctrica adecuada y suficiente
PROYECTO N0. 4: Capacitación al comité en acciones de mantenimiento y conservación.

¿Qué queremos lograr con este	¿Para el logro del proyecto o	¿Cuánto queremos lograr con este	¿Qué tenemos que hacer para	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos
-------------------------------	-------------------------------	----------------------------------	-----------------------------	---------------------	--------------------------	------------------

proyecto o capacitación?	capacitación que tenemos que hacer?	proyecto?	el logro del proyecto?			hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con una línea eléctrica que satisfaga las necesidades de los usuarios y cubra toda la población	Tener bases sociales para uso adecuado de la energía eléctrica	Acuerdo con ciudadanía	Establecer acuerdo de cooperación y servicio	Regidor de obra, Comité de gestión	mezcla de recurso	Marzo
	Establecer mecanismos de colaboración y fortalecimiento	Capacitación en el servicio de mantenimiento de la red eléctrica	Taller de trabajo de capacitaciones, fomento al uso de adecuado de la infraestructura y del servicio.	Regidor de obras, comité, centros especialistas.	Convenios de trabajo, programa de trabajo	Marzo
		Establecer convenios de trabajo	Reuniones de integración con los grupos de trabajo	Regidor de obra, comité de gestión Y presidente municipal	Con mezcla de recursos	Marzo

17.3.1.- LINEA ESTRATEGICA: Reducir el índice de enfermedades

PROYECTO N0. 1: Impulso a la cultura del cuidado de la salud

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Reducir el índice de enfermedades y contar con el paquete básico de medicinas para la unidad médica y casas de salud para el desarrollo integral del municipio y con esto elevar la calidad de vida	Bases sociales sobre la cultura del cuidado de la salud	Contar con servicio todo los días de la semana	Establecer acuerdos de cooperación y de servicio	Regidor de salud, comité, encargados de los centros de salud, usuarios	Reglamento tipo, acuerdos de cooperación	Abril
	Establecer esquemas de cooperación y coordinación en el cuidado de la salud familiar	Programa de difusión para concientizar en la cultura de salud (Higiene personal, uso de medicamentos recetados, alimentación, etc.)	Elaborar trípticos, volantes, folletos sobre la importancia de la higiene y la alimentación	Regidor de salud, comité, encargados de los centros de salud, usuarios, instituciones educativas	Material impreso, programas visuales, experiencias vivenciales	Abril
		Convenio de colaboración entre instancias de salud y de educación para sensibilizar a la población en el cuidado de la salud	Contactar y acordar reuniones con las instancias de salud y educación	Regidor de salud y comité	Elaboración de convenio	Abril
		Fomento en la cultura de la atención medica en odontología	Establecer acuerdos de cooperación y de servicio	Regidor de salud, comité, encargados de los centros de salud, usuarios	Reglamento, acuerdos de cooperación	Abril

17.3.2.- LINEA ESTRATEGICA: Reducir el índice de enfermedades**PROYECTO N0. 2:** Reparación, equipamiento y construcción de los centros de salud

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Reducir el índice de enfermedades y contar con buen estado de salud para el desarrollo integral del municipio y con esto elevar la calidad de vida	Tener infraestructura adecuada que satisfaga las necesidades de salud de los habitantes del municipio	Construcción del área de odontología en la unidad médica de la cabecera municipal y abastecimiento de medicamento para las casas de salud	Acordar con las instancias correspondientes, para construcción de las obras necesarias y gestión	Comité de salud, Regidor de salud y de obras. Instancias correspondientes y Presidente Municipal	Acta de convenio, proyecto, materiales de construcción	Abril
		Equipamiento necesario en la clínica y casas de salud, una ambulancia equipada, y personal para atender los fines de semana	Acordar con las instancias correspondientes, para el equipamiento para los centros de salud y la gestión	Comité de salud, Regidor de salud y de obras. Instancias correspondientes	Acta de convenio, proyecto, materiales de construcción	Abril

17.3.3.- LINEA ESTRATEGICA: Reducir el índice de enfermedades
PROYECTO N0. 3: Capacitación al comité encargado de la casa de salud

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Reducir el índice de enfermedades y contar con buen estado de salud para el desarrollo integral del municipio y con esto elevar la calidad de vida	Contar con personal capacitado	Mejor servicio y dar seguimiento a los habitantes que padezcan de enfermedades crónicas	Que cada persona cumpla con sus citas médicas para revisiones.	Todos los habitantes	Programa de capacitación	Enero
	Establecer esquemas de capacitación con las instancias correspondientes.	Capacitación y actualización en servicios médicos	Capacitar a los encargados de los centros de salud	Regidor de salud, comité de salud, encargados de los centros de salud, instancias necesarias	Programa de capacitación	Enero
		Capacitación y actualización en el uso de aparatos y equipo medico	Capacitar a los encargados de los centros de salud	Regidor de salud, comité de salud, encargados de los centros de salud, instancias necesarias	Programa de capacitación	Enero

17.4.1.- LINEA ESTRATEGICA: Altos niveles de rendimientos en la producción**PROYECTO N0. 1:** Impulso al manejo sustentable del suelo

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Aumentar la producción en cadenas productivas para el comercio con productos de calidad.	Establecer las bases de acuerdos de colaboración productiva en el uso sustentable del suelo con los productores.	Reglamento Municipal en el uso de los recursos naturales	Elaboración de convenios de trabajo y de organización y constituir grupo de trabajos	Regidor agropecuario, representante agrarios, síndico municipal	Reglamento de colaboración de trabajo	Abril
	Establecer esquemas de coordinación institucional en el uso adecuado del suelo.	Convenio de colaboración con las instancias del campo, de investigación para asesoría técnica de producción	Establecer apoyos con las instancias en cargadas del campo.	Regidor agropecuario, representantes agrarios, síndico municipal	Casos exitosos de producciones económico-productivas, convenio de colaboración.	Abril
		Sensibilización y concientización en lo perjudicial que resulta la costumbre de la rosa, tumba y quema	Reunión con grupos de productores y personal de instituciones competentes.	Regidor agropecuario, representantes agrarios, síndico municipal	Casos exitosos de producciones económico-productivas, convenio de colaboración.	Abril

17.4.2.- LINEA ESTRATEGICA: Altos niveles de rendimientos en la producción**PROYECTO NO. 2:** Fortalecer y consolidar al comité de productores, económicas-productivas

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Aumentar la producción en cadenas productivas para el comercio con productos de calidad.	Base de datos de los diferentes apoyos económicos y productivos	Padrón de instituciones de apoyo	Investigación de instituciones y de programa de apoyo, convenio de colaboración.	Regidor agropecuario, y los comités	Listado de instituciones y dependencia, programa de trabajo con apoyo de proyectos productivos	Abril
	Con grupos de productores	Acta de integración del grupo	Convocar a reuniones de integración, grupo de productores	Regidor agropecuario, y los comités	Listado de grupo de trabajo	Abril
		Estatutos de comité	Convocar a reuniones de integración, grupo de productores	Regidor agropecuario, asesores jurídicos	Listado de grupo de trabajo.	Abril
		Reglamento de trabajo	Convocar a	Regidor	Listado de	Abril

		del grupo de productores	reuniones de integración, grupo de productores	de agropecuario, y los comités de los grupos	grupo de trabajo.	
--	--	--------------------------	--	--	-------------------	--

17.4.3.- LINEA ESTRATEGICA: Altos niveles de rendimientos en la producción

PROYECTO NO. 3: Equipamiento de tecnología y asesoría técnica a los productores económicos-productivos

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Aumentar la producción con productos de calidad.	Producción agrícola en todo el año los dos ciclos de cultivo de maíz y una producción de leche	Instalación del sistema de riego; productores de maíz, frijol, y alfalfa ganaderos	Programa de gestión, elaboración de proyectos instalación de sistemas de riego.	Regidor agropecuario, centros especialistas de proyectos, instituciones SEDAF, SAGARPA	Programa de gestión, proyecto, plan municipal	Enero
	Elevar la producción de los cultivo	Adquisición de maquinaria para los productores de maíz y frijol	Programa de gestión, elaboración de proyectos	Regidor agropecuario, centros especialistas de proyectos, instituciones SEDAF, SAGARPA	Programa de gestión, proyecto, plan municipal	Enero
		Construcción de	Programa de	Regidor	Programa de	Enero

		invernaderos para productores de tomate y hortalizas	gestión, elaboración de proyectos	agropecuario, centros especialistas de proyectos, instituciones SEDAF, SAGARPA	gestión, proyecto, plan municipal	
--	--	--	-----------------------------------	--	-----------------------------------	--

17.4.4.- LINEA ESTRATEGICA: Altos niveles de rendimientos en la producción

PROYECTO NO. 4: Capacitación a los productores en el manejo de diversos cultivos con sistemas de riego

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Aumentar la producción con productos de calidad impulsando la tecnificación del campo	Incremento de la producción de leche y la elaboración de queso en productos de calidad	Asesoría a productores del tomate, frijol, ganaderos.	Programa de gestión de capacitación, de asistencia técnica elaboración de proyectos,	Regidor agropecuario, centros especialistas de proyectos, instituciones SEDAF, SAGARPA	Programa de gestión, proyecto, plan municipal	Enero
	Incremento de la producción,	Capacitación en aplicación de	Programa de gestión de	Regidor agropecuario,	Programa de gestión,	Enero

	productos de calidad, recursos económicos óptimos.	agroquímicos	capacitación, de asistencia técnica elaboración de proyectos,	centros especialistas de proyectos, instituciones SEDAF, SAGARPA	proyecto, plan municipal	
		Capacitación en producción maíz y frijol	Programa de gestión de capacitación, de asistencia técnica elaboración de proyectos,	Regidor agropecuario, centros especialistas de proyectos, instituciones SEDAF, SAGARPA	Programa de gestión, proyecto, plan municipal	Enero

17.5.1.- LINEA ESTRATEGICA: Contar con reglamentos y el Bando de Policía y Buen Gobierno
PROYECTO N0. 1: impulso al uso del reglamento

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Impulso al uso del reglamento de Bando de Policía y Buen gobierno	Establecer bases con el CDSM para la elaboración del reglamento	Reglamento municipal en el control del servicio en la administración Municipal	Convocar a reunión de trabajo con las autoridades, elaboración de reglamento municipal	Regidor de obras, presidente municipal, síndico municipal y autoridades auxiliares y todo el CDSM.	Reglamento tipo, INAFED, MDS	Febrero

	Establecer esquemas de coordinación institucional en la elaboración del reglamento	Programa Municipal de concientización en el tratamiento de aguas residuales	Elaboración de trípticos, calendario, folletos de promoción, toma de acuerdos de trabajo	Regidor de obras, presidente municipal, sindico municipal	Materiales de difusión, material visual.	Febrero
		Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación para sensibilizar en el tratamiento de aguas residuales	Contactar y acordar reuniones con la instancias de salud y educativas	Regidor de obras, presidente municipal, sindico municipal	Convenio de colaboración	Febrero

17.5.2.- LINEA ESTRATEGICA: Contar con reglamentos y el Bando de Policía y Buen Gobierno

PROYECTO NO. 2: Constituir y fortalecer el CMDRS

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Impulso al uso del reglamento de Bando de Policía y Buen gobierno	Establecer grupos de trabajo en la elaboración del reglamento	Tener un comité organizado y fortalecido	Convocar a las reuniones para la elaboración del reglamento	Presidente Municipal, sindico municipal, asesor municipal y autoridades auxiliares	Diagnostico municipal, y la participación de CDSM y autoridades auxiliares	Febrero

	Contar con acta de integración vigente del comité	Reunión de integración y de trabajo con los comités, elaboración de actas	PRODI, MDS	Actas de acuerdos programas de trabajo,	Febrero
	Contar con el reglamento del comité municipal de drenaje	Reunión de integración y de trabajo con los comités, elaboración de actas	PRODI, MDS, CDSM	Actas de acuerdos programas de trabajo,	Febrero
	Contar con estatutos del comité	Reunión de integración y de trabajo con los comités, elaboración de actas	CDSM autoridades auxiliares y	Convenio de colaboración de trabajo.	Febrero

17.5.3.- LINEA ESTRATEGICA: Contar con reglamentos y el Bando de Policía y Buen Gobierno
PROYECTO NO. 3: capacitación en la elaboración del reglamento

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Otorgar capacitación en la elaboración y el uso del	Otorgar capacitación para que obtengan los conocimientos	Capacitación los CDSM, sindico municipal y autoridades auxiliares	Capacitación talleres para su elaboración	CDSM autoridades auxiliares, PRODI, MDS y	programa de capacitación	Marzo

reglamento de bando de policía y buen gobierno	necesarios de lo que representa el reglamento de Bando de policía y buen gobierno	Establecer programa de trabajo para su elaboración	Capacitación, convenio de colaboración.	CDSM y autoridades auxiliares PRODI, MDS	programa de capacitación	Marzo
--	---	--	---	--	--------------------------	-------

17.6.1.- LINEA ESTRATEGICA: Contar con centros educativos y que las infraestructuras estén en buen estado
PROYECTO N0. 1: impulso al apoyo a la educación.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Fortalecer la educación, y	Establecer esquemas de	Sensibilización y concientización a los	Reunión de trabajo con	Regidor de educación, comité	Tripticos, folletos,	Febrero

contar con infraestructura y equipamiento adecuado, impulsando el desarrollo del municipio	trabajo de colaboración institucionales	padres de familia en la importancia de la educación	comités, elaboración de trípticos, volantes, folletos	de educación, personal de las instituciones educativas.	material visual, acuerdos de colaboración.	
		Convenio de colaboración entre instituciones educativas, comité y autoridades municipales	Contactar y acordar reuniones con las instancias educativas	Regidor de educación.	Convenio de colaboración de trabajo	Febrero
		Establecer Programa de trabajo y capacitación que alumnos no abandonen la escuela	Reunión con las directivas de comités de padres de familia representantes de las instituciones educativas y alumnos.	Regidor de educación	Todas las instituciones educativas, comités de padres de familia, programas de trabajo actas de acuerdo.	Febrero

17.6.2.- LINEA ESTRATEGICA: Contar con centros educativos y que las infraestructuras estén en buen estado
PROYECTO N0. 2: Fortalecer y consolidar el comité de educación

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
--	--	--	--	---------------------	--------------------------	-------------------------

OBJETIVO GENERAL	¿hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Fortalecer la educación, y contar con infraestructura y equipamiento adecuado, generando estudiantes con conocimientos integrales	Organismos de trabajo y de gestión con la toma de decisiones congruentes	Contar con un comité fortalecido en la educación de sus hijos	Concertar reuniones de trabajo, con comités padres de familia, direcciones de las instituciones educativas y alumnos.	Regidor de educación. Comité de padres de familia	Acta de trabajo de integración de comité, reglamentos.	Febrero
	Establecer convenios de trabajo y de esquemas de coordinación institucional	Acta de integración	Reunión de integración y de trabajo con los comités, elaboración de actas	Regidor de educación, comités de educación.	Actas de acuerdos programas de trabajo,	Febrero
		Estatutos y reglamento del comité y padrón de necesidades de las escuelas	Reunión de integración y de trabajo con los comités, elaboración de actas	Regidor de educación, comités de educación.	Actas de acuerdos programas de trabajo,	Febrero

17.6.3.- LINEA ESTRATEGICA: Contar con centros educativos y que las infraestructuras estén en buen estado
PROYECTO N0. : 3: Construcción, reparación y equipamiento de infraestructura educativa

¿Qué queremos	¿Para el logro del	¿Cuánto queremos	¿Qué tenemos	¿Quién lo va	¿Con que lo	¿Cuándo lo
---------------	--------------------	------------------	--------------	--------------	-------------	------------

lograr con este proyecto o capacitación?	proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	lograr con este proyecto?	que hacer para el logro del proyecto?	hacer?	vamos hacer?	vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Fortalecer la educación, y contar con infraestructura y equipamiento adecuado, generando estudiantes con conocimientos integrales	Centros educativos en buenas condiciones y con equipamiento necesarios.	Construcción, reparación y equipamiento de las instituciones educativas de los niveles de primaria, telesecundaria, bachillerato.	Reunión de trabajo, elaboración de proyectos de estudios.	Regidor de educación, comités, presidente municipal, centros especialistas en elaboración de proyectos	Diagnostico de las necesidades de las instituciones, programa de trabajo, de acción. y la gestión de recursos IEPPPO, SEDESOL Y SEFIN.	Febrero
	Centros de enseñanza de computación que satisfagan las necesidades de los estudiantes.	Construcción de infraestructuras educativas necesarias para el desarrollo de la educación.	Reunión de trabajo, elaboración de proyectos de estudios.	Regidor de educación, comités, presidente municipal, centros especialistas de elaboración de proyectos	Diagnostico de las necesidades de las instituciones, y de las localidades, programa de trabajo, de acción.	Febrero

17.6.4.- LINEA ESTRATEGICA: Contar con centros educativos y que las infraestructuras estén en buen estado**PROYECTO N0. 4:** Capacitación al personal docente y al comité en los programas educativos

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Fortalecer la educación, y contar con infraestructura y equipamiento adecuado, generando estudiantes con conocimientos integrales	Capacitación en computación y de la importación que tiene la educación	Reducir el índice de analfabetos	Mejorar el servicio de la educación	Profesores, padres de familia y alumnos	Con equipo necesario y el interés de cada uno de los alumnos	Febrero
	Personal capacitado de acuerdo a las exigencias educativas, el apoyo a la educación.	Capacitación y actualización del personal docente	Concertación de trabajo y de convenio con las instituciones educativas, comités cursos de especialización y capacitación actualizada.	Regidor de educación, directivos de las instituciones educativas.	Programa d estudios, diagnósticos de necesidades de capacitación, convenios y toma de acuerdos.	Febrero
		Capacitación al comité y padres de familia en el apoyo a sus hijos	Concertación de trabajo y de convenio con las instituciones educativas, comités, cursos de especialización y capacitación actualizada.	Regidor de educación, directivos de las instituciones educativas.	Convenio de acuerdos de trabajo	Febrero

17.7.1.- LINEA ESTRATEGICA: Que la carretera que comunica al municipio se encuentre en buen estado
PROYECTO N0. 1: impulso a los programas de conservación de las carreteras.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con amplias carreteras que faciliten la rápida comunicación al municipio y a las localidades, contando con programa de acciones de conservación y mantenimiento.	Tener vías de acceso adecuados para las comunidades y municipios vecinos	Programas y acciones de conservación de caminos. Mezcla de recurso	Elaborar el programa de conservación Gestión de recursos	Comité de obras, regidor de obras, de ecología, presidente municipal,	Programa tipo, CAO, SCT, CDI, un proyecto tipo para su elaboración	Marzo
	Establecer acuerdos de conservación y buen uso de los caminos y las carreteras	Convenio de colaboración con las instancias de vías de comunicación para la capacitación en acciones de conservación.	Contactar y acordar reuniones con las instancias de caminos	Regidor de obras	Convenios, actas,	Marzo
		Convenio de colaboración de mantenimiento de carreteras con las localidades	Contactar y acordar reuniones con las instancias de caminos	Regidor de obras	Convenios, actas,	Marzo
		Sensibilización a los usuarios de las carreteras en el mantenimiento	Reunión con comités, directivas	Regidor de obra, asesor municipal	Casos exitosos, material visual	Marzo

17.7.2.- LINEA ESTRATEGICA: Que la carretera que comunica al municipio se encuentre en buen estado
PROYECTO N0. 2: formar organizaciones de un comité de obras de conservación de las carreteras

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con carreteras que faciliten el acceso al municipio y a las localidades, contando con programa de acciones de conservación y de acuerdos en su uso y mantenimiento	Tener un organismo de acciones de seguimiento fortalecido	Contar con comité de caminos organizado y fortalecido	Formar un comité de caminos para la conservación y mantenimiento	Regidor de obra, de ecología Sindico municipal, Presidente municipal	Reglamento tipo, INAFED, MDS, bases para elaborarlo	Marzo
	Establecer esquemas de coordinación y de operación del comité para la gestión	Acta de integración del comité de caminos.	Elaborar el acta	Regidor de obra, de ecología Sindico municipal, Presidente municipal	Reglamento tipo, INAFED, MDS, bases para elaborarlo	Marzo
		Estatutos del comité	Elaborar el acta	Regidor de obra, de ecología Sindico municipal, Presidente municipal, asesores jurídicos	Reglamento tipo, INAFED, MDS, bases para elaborarlo	Marzo
		Reglamento del comité	Formar un comité de caminos para la conservación y	Regidor de obra, de ecología Sindico municipal, Presidente	Reglamento tipo, INAFED, MDS, bases para elaborarlo	Marzo

			mantenimiento	municipal		
--	--	--	---------------	-----------	--	--

17.7.3.- LINEA ESTRATEGICA: Que la carretera que comunica al municipio se encuentre en buen estado
PROYECTO N0. 3: Pavimentación, revestimiento y apertura de caminos y de carreteras

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con carreteras que faciliten el acceso al municipio y a las localidades, contando con programa de acciones de conservación y de acuerdos en su uso y mantenimiento.	Que la vía de acceso, esté pavimentada, infraestructura de puentes vehiculares en los ríos de San Cristóbal y río Limón en San Jacinto Tlacotepec	Pavimentación de la carretera principal Santiago Minas a San Cristóbal y apertura de carretera la Aguja Santo Domingo Teojomulco y Tóbala a Santiago Minas	Modernización y ampliación los caminos y carreteras (pavimentación)	Comité de obras, dependencias e instituciones competentes	Proyecto de pavimentación elaborado, material para pavimentación, asesoría especializada	Marzo
	Conservación de los caminos existentes, que comunica de San Cristóbal (Sola de vega) a Santiago minas;	Revestimiento de la carretera	Darle mantenimiento a los caminos, obras de revestimiento y conservación	Comité de obras, regidor de obras, usuarios dependencias e instituciones competentes	Proyecto de revestimiento elaborado, material para pavimentación, asesoría especializada	Marzo

	mayor comunicación terrestre					
		Apertura de caminos de la desviación de El Carrizal hasta los Naranjales 8km. Construcción de un puente.	Abrir nuevos caminos	Comité de obras, regidor de obras, usuarios dependencias e instituciones competentes	Proyecto de apertura elaborado, material para pavimentación, asesoría especializada	Marzo

17.7.4.- LINEA ESTRATEGICA: Las vías de comunicación que comunican al municipio en buen estado
PROYECTO N0. 4: capacitación a los comités de obras en acciones de mantenimiento y conservación de las carreteras.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
Contar con carreteras que faciliten el acceso al municipio y a las localidades, contando con programa de acciones de conservación y de acuerdos en su uso y mantenimiento.	Tener los medios necesarios para la conservación de caminos Recurso económico	Capacitación en bacheos, zanjias, alcantarillas	Capacitación en obras de conservación Gestión de recurso	Comité de obras, regidor de obras, usuarios dependencias e instituciones competentes	Programa de conservación elaborado	Marzo
	Tener los medios necesarios para la conservación de caminos	Capacitación en obras de muros de contención	Capacitación en obras de conservación	Comité de obras, regidor de obras, usuarios dependencias e instituciones competentes	Programa de conservación elaborado	Marzo
		Capacitación en la realización de	Capacitación en obras de	Comité de obras, regidor de obras,	Programa de conservación	Marzo

		programas de conservación de carreteras.	conservación	usuarios dependencias instituciones competentes	e elaborado	
--	--	--	--------------	--	----------------	--

BIBLIOGRAFIA.

CONABIO, 1998. La Diversidad Biológica de México: Estudio de país. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México.

FAO, 1999. Base Referencial Mundial del Recurso Suelo 1998. Report 84. Roma, Italia

INEGI, 2007. Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Edafológica, Escala 1:250,000, Serie II. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México. Aguascalientes, Ags., México.

INEGI, 2004. Conjunto de Datos Vectoriales de la Carta Fisiográfica, Escala 1:1000,000. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México. Aguascalientes, Ags., México.

Mittermeier, R., C. Goettsch Mittermeier y P. Robles Gil, 1998 Megadiversidad: los países biológicamente más ricos del mundo. Cemex, México.

INEGI, 2010. Censo de Población y Vivienda Instituto Nacional Estadístico y Geográfico, 2010

